

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • JUEVES 16 DE ENERO DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.356 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

CORRESPONDEN A CARRETERAS, TIERRAS Y EL TELEFÉRICO

Gobierno reenvía **tres anteproyectos de ley a la ALP** y solicita su aprobación

• El Presidente remarcó que estos son créditos fundamentales que permitirán garantizar obras en favor del pueblo.

P.3



UBICADA EN CHALLAPATA, ORURO

La Planta de Lácteos registra un avance de 100% con una inversión de Bs 45,4 MM

P.7

Bolivia asume el **liderazgo** en la OEA y pide reformar el organismo

P.4

Se aprueba el decreto para subvencionar **productos agropecuarios** y garantizar la seguridad alimentaria

P.5

Arce promulga **la ley de escaños** y se garantiza el proceso con miras a los comicios de agosto

P.24

Lucho destituye de su gabinete al Ministro de Medio Ambiente por enriquecimiento ilícito y reafirma cero tolerancia a la corrupción

P.2

Política

• Mónica Huancollo

En cumplimiento del mandato del pueblo, el presidente Luis Arce advirtió de que no tolerará ningún acto de corrupción y alejó de su gabinete a la segunda persona que ocupó el cargo ministro de Medio Ambiente y Agua en su administración, acusado por presunto enriquecimiento ilícito.

“Luego de haberse hecho pública la admisión de una denuncia contra el Ministro de Medio Ambiente y Agua por presunto enriquecimiento ilícito, he dispuesto su destitución inmediata para que asuma defensa en las instancias que correspondan”, informó el mandatario mediante sus redes sociales.

Alan Lisperguer, quien fue posesionado en marzo de 2024 como ministro de Medio Ambiente y Agua, fue alejado ayer del cargo luego de que el Viceministerio de Transparencia presentó una denuncia contra la exautoridad ante la Fiscalía de La Paz por supuesto enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración de bienes y rentas.

El Jefe de Estado enfatizó en que, “en cumplimiento al mandato del pueblo, no tolerará ningún indicio o acto de corrupción” en su Gobierno y que “confía” en que la justicia “investigará los pormenores del hecho para dar su veredicto”.

ES EL SEGUNDO DE MEDIO AMBIENTE EN SER APARTADO

Lisperguer es el segundo ministro de Medio Ambiente y Agua que es apartado de la administración de Arce.

Su antecesor, Juan Santos Cruz, fue alejado a petición del propio Presidente en mayo de 2023, acusado de corrupción por el soborno que pedía a empresas constructoras y otros delitos. Actualmente, la exautoridad se encuentra en la cárcel.

OTROS DOS EN DESARROLLO RURAL

No son las únicas autoridades alejadas de sus cargos por irregularidades y corrupción en la gestión de Arce. En diciembre de 2020, Wilson Cáceres fue destituido como mi-

ALAN LISPERGUER FUE DESTITUIDO

Arce aleja al Ministro de Medio Ambiente y reafirma cero tolerancia a la corrupción

El presidente Lucho advirtió de que no tolerará ningún acto ilícito en su administración. Antes, también apartó a dos autoridades de Estado.



El presidente Luis Arce (centro) con dirigentes de la CSUTCB.

// FOTO: ARCHIVO

nistro de Desarrollo Rural y Tierras luego de que se reveló que contrató a su expareja como jefa de gabinete.

En su reemplazo, el presidente posesionó a Edwin Ronald Characayo Villegas.

Posteriormente, en abril de 2021, esta ahora exautoridad fue apartada del cargo por corrupción. La Policía lo aprehendió en flagrancia en poder de \$us 20.000 que habría recibido como soborno para favorecer a un grupo de personas en un tema de adquisición y saneamiento de tierras.

Ante estos hechos, el Ejecutivo, mediante el Viceministerio de Transparencia, reiteró el compromiso asumido desde inicios de su gestión con la política de “cero tolerancia a la corrupción”.

La viceministra de Transparencia, Susana Ríos, comprometió que hará seguimiento al último caso presentado ante la Fiscalía y que no se encubrirá a ningún servidor público.

“Confiamos en que la justicia investigará los hechos y pormenores del caso para dar su veredicto. Nuestro Gobierno, en cumplimiento del mandato del pueblo, no tolerará ningún indicio o acto de corrupción”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

Resaltan su destitución inmediata

Los legisladores y sectores sociales resaltaron la política de cero tolerancia a la corrupción que impulsa el gobierno de Luis Arce, y saludaron la inmediata destitución de Alan Lisperguer como ministro de Medio Ambiente y Agua, luego de conocerse una denuncia por enriquecimiento ilícito.

“Saludamos la decisión de nuestro Presidente respecto a la destitución de un ministro de la cartera de Estado, lo que reafirma su compromiso con la transparencia y la justicia”, ponderó el diputado del MAS-IPSP Delfor Burgos. Exhortó a las instancias correspondientes a llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre los presuntos hechos de corrupción, para que se esclarezca la verdad y se sancione a quienes resulten responsables.

También ponderó la medida el senador del MAS Rubén Gutiérrez, quien calificó la destitución como una decisión acertada

del Gobierno.

“Nuestro Gobierno, cuando toma conocimiento de alguna irregularidad, decide de manera oportuna y rápida. Además no es el único caso, hay exautoridades que están siendo procesadas y es una señal positiva en la administración”, dijo.

El secretario general de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC), Fernando Ortega, destacó la determinación del jefe de Estado.

“Esta determinación es ponderable. Si hay indicios de algún ilícito se debe transparentar las funciones y no solo en un ministerio, sino en las demás unidades”, indicó.

Lo propio señaló Alfredo Pinto, de la organización Profesionales Quechuas, quien lamentó el hecho al tratarse de un joven profesional, pero consideró que debe quedar un precedente.

Política

• **Mónica Huancollo**

En un nuevo intento para que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) considere créditos fundamentales para Bolivia, el Gobierno nacional volvió a remitir a este órgano del Estado tres anteproyectos, uno es para obras viales en La Paz y Chuquisaca.

Los anteproyectos remitidos ayer por el Ejecutivo son créditos para la ejecución de obras de infraestructura caminera, El Salto-Monteagudo, para el departamento de Chuquisaca, y Puente Guanay y Puente Chimoré, en el norte de La Paz.

El otro proyecto de ley de inversión es para finalizar el proceso de saneamiento de tierras en el país en favor de agricultores. También está el crédito para la ampliación de la Línea Café del Teleférico en la ciudad de La Paz.

Sobre este último, en 2024 fue aprobado por la Comisión de Planificación de la Cámara Baja y por el plenario de Diputados.

Luego pasó a la Comisión de Planificación y Finanzas de Senadores; empero, en abril de del año pasado, la propuesta fue rechazada por el pleno de la Cámara Alta.

El financiamiento externo para esta obra proviene del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El monto es de \$us 62 millones.

De acuerdo con datos de Mi Teleférico, de esta cantidad, \$us 16 millones serán para la intervención, revitalización y mejoramiento de las 36 estaciones de las 10 líneas de la

Cabinas de la Línea Café de Mi Teleférico, en La Paz.



// FOTO: ARCHIVO

ARCE EXHORTA A LOS ASAMBLEÍSTAS A TRABAJAR POR EL PUEBLO

El Gobierno vuelve a remitir a la ALP tres anteproyectos clave para el país

Son créditos para obras camineras que favorecerán a regiones de La Paz y Chuquisaca; también para saneamiento de tierras y ampliación del teleférico.

empresa, y \$us 46 millones para la ampliación de la Línea Café hacia la zona Pampahasi.

Por esta razón, el presidente Arce pidió una vez más a los assembleístas “más aún en el año del Bicentenario de Bolivia, trabajar por el bienestar colectivo del pueblo boliviano por encima de intereses políti-

El municipio de Monteagudo, en Chuquisaca.



// FOTO: GOBERNACIÓN DE CHUQUISACA

“ Pedimos una vez más a las y los assembleístas, más aún en el año del Bicentenario de Bolivia, trabajar por el bienestar colectivo del pueblo boliviano por encima de intereses políticos o personales”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

cos o personales que solo le hacen daño al país”.

Al respecto, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, recordó que estos proyectos fueron rechazados la gestión pasada, principalmente por el evismo que, con su oposición, “negó el desarrollo para Chuquisaca y La Paz”,

además de también rechazar el saneamiento de tierras.

“Ahora, nuevamente los estamos remitiendo y esperamos ahora que la Asamblea pueda considerarlos con mayor amplitud, porque van en beneficio de la población boliviana”, dijo el ministro en conferencia de prensa.



// FOTO: MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

Política

CONSEJO PERMANENTE

Bolivia invoca a una reforma de la OEA en su primera sesión al mando del organismo

El representante permanente del Estado Plurinacional de Bolivia dijo que es "importante e impostergable" un cambio para dar paso a otro ciclo.

// FOTO: MISIÓN PERMANENTE OEA



Héctor Arce Zaconeta, representante permanente de Bolivia ante la OEA (centro).

• **Mónica Huancollo**

En su primera sesión al mando del Consejo Permanente de la OEA, Bolivia, a través del embajador Héctor Arce Zaconeta, convocó a una reforma de este organismo que en marzo reemplazará a Luis Almagro.

Bolivia inició actividades al mando de la presidencia del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), abogando por el cambio de la institución multilateral, labor que concluirá el 31 de marzo de este año.

CUESTIONAMIENTO

En su primera intervención, el embajador Arce Zaconeta, representante permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la

OEA, cuestionó la gestión del actual secretario general, que en 2019 generó un informe sobre una supuesta auditoría de integridad electoral, por lo que invocó a un cambio profundo en la organización, indica una nota de la Misión Permanente de Bolivia ante la OEA.

"Bolivia ha aceptado la presidencia del Consejo Permanente de la Organización no para hacer apología de los errores y desaciertos de los que Bolivia ha sido víctima, no queremos mirar el pasado, pero sí dejar en claro que esos desaciertos no se pueden repetir nunca más", enfatizó.

Resaltó que el Estado Plurinacional de Bolivia decidió ejercer la presidencia con una agenda básica para dar paso a una "reforma importante e impostergable" de la Organización de los Estados Americanos.

"Estamos ingresando a un momento clave, un momento de inflexión en nuestra vida institucional como organismo multilateral, el cierre de un ciclo para dar paso a una reforma importante e impostergable, que de seguro traerá mejores días y mejores experiencias para las Américas", refirió el representante de Bolivia ante la totalidad de los embajadores acreditados.

También hizo referencia a la Carta fundacional de la OEA y abogó para que la organización sea "un espacio de diálogo, de paz y confraternidad, dentro del cual, bajo la lógica de la razón y no de la imposición, construyamos una cultura de mayor democracia, mayor respeto por los derechos humanos, mayor seguridad y sobre todo mayor desarrollo social y económico para nuestros pueblos".

FUNCIÓN

El Consejo Permanente es el órgano de gobierno más importante de la organización y está conformado por los embajadores y embajadoras de los 33 países que conforman la organización multilateral.

En marzo de este año, bajo la presidencia de Bolivia, se llevará a cabo la elección del nuevo secretario general de la OEA, marcando la conclusión del mandato de diez años de Luis Almagro.

DESDE LA PRESIDENCIA SE ANUNCIÓ QUE SERÁN "IMPLACABLES"

La Comisión de Ética conforma una directiva para analizar las denuncias

• **Ahora El Pueblo**

En su primera sesión, la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados conformó su directiva, en la que fue electa como presidenta María Rodríguez (MAS-IPSP), quien anticipó que serán "implacables" en los procesos que lleguen a la instancia legislativa.

como vicepresidente, y la diputada del MAS-IPSP Magaly Gómez, como secretaria.

La presidenta de la comisión anunció que entre las tareas está analizar todas las denuncias que se acumularon durante los dos años que no funcionó la instancia legislativa, reportó la red DTV.

REACTIVAN

Luego de dos años de vacío, la Cámara de Diputados reactivó, la semana pasada, la Comisión de Ética, que será la encargada de velar por la transparencia y de procesar las faltas de los parlamentarios.

En más de un año, en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), en especial en la Cámara de Diputados, se registraron al menos 48 vulneraciones a los derechos, entre riñas, peleas y otros.

Uno de los primeros en ser sancionado por la comisión sería el diputado evista Gualberto Arispe, por amenazar de muerte en caso de que se detenga a Evo Morales, acusado por el delito trata de personas con agravante, caso que es investigado por la Fiscalía de Tarija.

El legislador de CC Alberto Astorga remitió una denuncia contra Arispe.

La directiva también está conformada por el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Sebastián Divico Muchairo,



Miembros de la Comisión de Ética en sesión.

// FOTO: DIPUTADOS

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce anunció la aprobación de un decreto supremo que autoriza la subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados, con el objetivo de apoyar a los sectores productivos y estabilizar los precios en favor de la población boliviana. Los productos que se incluyen son maíz, arroz, trigo, harina de trigo, azúcar, manteca y levadura para garantizar la seguridad alimentaria en el país.

“Con el objetivo de apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos y contribuir a la estabilización de sus precios en favor de la población boliviana en el mercado interno, hoy (ayer) en Gabinete aprobamos un Decreto Supremo que autoriza la subvención destinada a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precios justos”, escribió el mandatario en sus redes sociales.

La medida será implementada a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), que subvencionará productos clave como harina, manteca, levadura y azúcar para el sector panificador; arroz para garantizar el abastecimiento interno; y

PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ESTABILIZAR PRECIOS

Gobierno de Arce aprueba el decreto para la subvención de productos alimenticios

Con esta medida se activa la ejecución de Bs 528 millones para la subvención de alimentos que comprende el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025.



Emapa será la entidad encargada de aplicar el decreto.

// FOTO: ARCHIVO

maíz amarillo duro para productores avícolas.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, destacó que el decreto tiene como finalidad estabilizar los precios en el mercado interno.

“Hemos aprobado esta subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo en el mercado interno de manera excepcional este año; también vamos a subvencionar insu-

mos para el sector de panificación”, remarcó Huanca.

Se prevé el acopio de 150.000 toneladas de trigo y 80.000 toneladas de arroz a través de Emapa. Para el sector panificador, se destinarán 126.000 quintales de azúcar,

144.000 cajas de manteca de 16 kilos y 48.000 cajas de levadura, con el objetivo de garantizar la producción del pan de batalla a precio justo.

El Presupuesto General de Estado (PGE) 2025 incluye una asignación de Bs 528 millones para financiar esta política de subvención. Además se continuará con el acopio de maíz, asegurando la producción de alimentos como carne de pollo y res, huevos y leche, a precios accesibles.

En el caso del arroz, la medida permitirá que Emapa mantenga su comercialización subvencionada en sus tiendas, como lo ha hecho en el último año, beneficiando tanto a productores primarios como a los consumidores.

“Con esta medida estamos garantizando la seguridad con soberanía alimentaria del país, promoviendo el bienestar de nuestra población”, agregó Arce en su publicación.

SE ELABORARÁ UN CRONOGRAMA DE REUNIONES

Ejecutivo impulsa el diálogo con sectores movilizados para atender sus demandas

• Jocelyn Chipana

El Comité de Seguridad Alimentaria sostiene reuniones con diversos sectores para atender sus demandas en torno al contrabando que continúa siendo una problemática que afecta gravemente al mercado interno, exacerbado por la especulación y su uso como herramienta política en algunos casos. Se abordó también la disposición séptima de la Ley del Presupuesto General de Estado (PGE) 2025.

“Tenemos la finalidad de dar respuesta a la brevedad posible de acuerdo con lo que nos hemos comprometido con todas las organizaciones sociales que se movilizaron. Se está trabajando una respuesta que nos permita dar certezas y seguridad jurídica a la población, pero principalmente al sector productivo de nuestro país”, dijo el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva.

Durante la reunión se hizo énfasis en que el contrabando continúa siendo una problemática que afecta gravemente al mercado interno, exacerbado por la especulación y su uso

como herramienta política en algunos casos.

Además de Silva, el encuentro contó con la participación del viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles; el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo; el viceministro de Comercio y Logística Interna, Grover Lacoa; el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez, y un equipo técnico multidisciplinario.

Los viceministros reafirmaron el compromiso de sus respectivas carteras en combatir estas prácticas y promover la estabilidad económica del país.



El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva.

Se acordó además remitir notas oficiales a asociaciones, sindicatos, cámaras y demás actores productivos para formalizar un cronograma de reuniones que fomente el diálogo y la construcción de acuerdos.

“Es necesario trabajar de manera coordinada entre todos los sectores para construir soluciones que impulsen nuestro desarrollo como nación”, enfatizó el viceministro Silva.

// FOTO: ARCHIVO

Economía

• Angélica Villca

Una delegación oficial de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se encuentra en el país en el marco de una misión de seguimiento al proceso de prestaciones de servicios veterinarios (PVS), hace visitas a empresas privadas para verificar el cumplimiento de normas de sanidad animal.

Se trata de una segunda misión de seguimiento, que comenzó su trabajo esta semana, la cual tiene un enfoque específico en el control de la rabia en Bolivia. Los expertos de la OMSA sostuvieron una reunión protocolar con autoridades del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) el lunes.

AGENDA

La intensa agenda de trabajo incluye la visita a empresas privadas del sector alimenticio para verificar el cumplimiento de normas de sanidad animal. En ese contexto, los expertos se hicieron presentes en las instalaciones de la planta de faena del Frigorífico del Oriente SA (Fridosa).

El Senasag informó ayer que durante la inspección se evaluaron los procesos operativos relacionados con la sanidad animal, asegurando su alineación

COORDINAN CON LAS AUTORIDADES DEL SENASAG

Una delegación de la OMSA verifica las normas de sanidad animal en Bolivia

Se trata de una segunda misión de seguimiento a las prestaciones de servicios veterinarios, con enfoque en el control de la rabia bovina.

Miembros de la delegación de la OMSA en su visita a la planta de PIL Santa Cruz.



con los estándares nacionales e internacionales. “Este trabajo refuerza la capacidad del Senasag para garantizar prácticas responsables en la producción cárnica, protegiendo la calidad e inocuidad de los productos destinados al consumo”.

IMPORTANCIA

Según los datos, la misión

PVS de la OMSA resaltó que estas inspecciones son fundamentales para identificar áreas de mejora y emitir recomendaciones que fortalezcan el sistema de sanidad animal en el país, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector agroindustrial.

La delegación visitó la empresa procesadora de lácteos

PIL Santa Cruz con el objetivo de evaluar sus procedimientos, específicamente con relación al control de brucelosis y tuberculosis para proteger la salud de los consumidores.

“La visita permitió analizar los procesos que PIL sigue para garantizar la calidad de la materia prima, alineándose con los programas nacionales

de sanidad animal. Estas medidas no solo refuerzan la salud pública al prevenir riesgos zoonóticos en los consumidores, sino que también promueven la seguridad e inocuidad de los productos lácteos que llegan al mercado boliviano”, destacó el Senasag.

En tanto, la misión OMSA destacó el rol clave de empresas como PIL en la implementación efectiva de las normativas, asegurando un vínculo sólido entre el sector privado y las autoridades veterinarias.

ACTIVIDADES

El proceso se desarrollará hasta el 27 de enero, con actividades en varias regiones del país, reuniones con actores clave y visitas técnicas para evaluar y proponer estrategias que permitan cerrar brechas en sanidad animal y control de enfermedades zoonóticas, con especial énfasis en la rabia.

SE BENEFICIARÁN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO

Se invierten Bs 6,3 MM en un proyecto para modernizar el sistema eléctrico en Riberalta

• Ahora El Pueblo

ENDE ejecuta en Beni un proyecto estratégico para modernizar el sistema eléctrico de Riberalta, con una inversión total que asciende a Bs 6.363.059, destinados a beneficiar tanto a zonas urbanas como a comunidades rurales del municipio beniano.

“ENDE Corporación inició este 2025 con obras de construcción de líneas eléctricas de distribución para la ampliación y renovación del sistema

eléctrico en Riberalta”, destacó ayer la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

El proyecto incluye la instalación de 15,5 kilómetros (km) de líneas de media tensión y 10,9 kilómetros de líneas de baja tensión, además de la colocación de 22 nuevos transformadores.

La estatal dio cuenta de que las obras abarcarán diversas zonas urbanas como Villa Said 2, Zona Central, Centenario, El Torito, Cristo Rey, Villa Francia, Litoral, Bibosi 2, Landívar, Vaca Diez, Jordán, avenida Pacay y el mercado Abasto. También se intervendrá en comunidades rurales, incluyendo La Espe-

ranza, La Unión y Palmas, asegurando así una cobertura integral en áreas estratégicas.

La ejecución de este proyecto busca garantizar un suministro eléctrico más confiable y eficiente, respondiendo a la creciente demanda energética de la población. Las mejoras en la infraestructura eléctrica permitirán potenciar actividades económicas, comerciales y turísticas, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la región y generando mejores condiciones para el bienestar de los habitantes.

“Con estas acciones, ENDE Corporación reafirma su com-



Personal de ENDE en las labores de mejora de la red eléctrica de Riberalta.

promiso con el progreso de Riberalta y su contribución al desarrollo sostenible del país, consolidándose como un actor

clave en el fortalecimiento de los servicios básicos y el impulso al crecimiento de las comunidades locales”, destacó ENDE.

Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente Arce destacó el significativo avance en la construcción de la Planta Procesadora de Lácteos de Challapata, en el departamento de Oruro, que ha alcanzado un 90% de avance financiero y un 100% de avance físico. Este proyecto, que se inició en febrero de 2023, representa un anhelo cumplido para las familias del municipio, con una inversión total de Bs 45,4 millones.

“En febrero de 2023 dimos inicio a un anhelado proyecto por las y los hermanos del municipio de Challapata, en Oruro, como es la ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos, cuya inversión supera los 45,4 millones de bolivianos, un monto que incluye obras civiles, maquinaria y otros equipos e insumos. Con mucha alegría, hoy informamos que este proyecto ya alcanzó el 100% de avance físico y el 90% de avance financiero”, precisó Arce a través de sus redes sociales.

Arce manifestó que la industrialización de Bolivia es el segundo paso de la nacionalización de los recursos naturales y que, lastimosamente, no se dio en el pasado.

“Hoy estamos transformando esa visión en una realidad tangible, apostando por un país que reduzca su dependencia de las importaciones”, agregó en su publicación.



La infraestructura de la Planta Procesadora de Lácteos, en Challapata.

// FOTO: ARCHIVO

AVANCE EN LAS POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN DE BOLIVIA

Planta de Lácteos de Challapata llega al 100% de su implementación física

Esta infraestructura representa una inversión de Bs 45,4 millones y beneficiará a más de 14.168 familias productoras de la región orureña.

Con esta ampliación, la capacidad de acopio de la planta se triplicará, pasando de 10.000 a 30.000 litros de leche diarios.

Además, la infraestructura contará con tecnología de última generación para producir leche ultrapasteurizada

(UHT), incluyendo variedades saborizadas con frutas y versiones light.

Esta tecnología permitirá una pasteurización especial, asegurando un mayor tiempo de conservación del producto y su comercialización en todo el mercado nacional.

Al respecto, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, explicó que la ampliación de la planta, que depende de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados (EBA), beneficiará a más de 14.168 familias en la región, incluyendo a más de

800 familias productoras de leche, y se estima la generación de más de 123 empleos directos y 250 empleos indirectos.

También mencionó que esta obra es parte de una estrategia integral para fomentar la seguridad y soberanía alimentaria.

HASTA DICIEMBRE DE 2024

Gobierno cumple con los exportadores y devuelve Bs 1.297 MM por los Cedeim

• Ahora El Pueblo

En cumplimiento de la normativa tributaria vigente, el Gobierno nacional, a través del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), devolvió un total de Bs 1.297 millones al sector exportador boliviano mediante la emisión de 876 Certificados de Devolución Impositiva (Cedeim) hasta diciembre de 2024.

El presidente del SIN, Mario Cazón, subrayó que los exportadores tienen el derecho de solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las exportaciones realizadas.

“A diciembre de 2024, se han entregado 876 trámites de Cedeim por un monto de 1.297 millones de bolivianos. Esto demuestra que el Gobierno nacional ha cumplido con los exportadores devolviéndoles este significativo monto”, afirmó.

La autoridad invitó a los exportadores bolivianos a aprovechar la nueva modalidad rá-

vida de devolución impositiva, implementada por el Gobierno en septiembre de 2024. Este procedimiento permite al SIN emitir y entregar el Cedeim en un plazo de 15 días, conforme lo estipula el artículo 16 del Decreto Supremo 25465.

Según la Resolución Normativa de Directorio (RND) 10240000022 del SIN, el Software de Registro de solicitudes de devolución impositiva facilita el registro, verificación y procesamiento de las solicitudes de devolución impositiva de manera digital.



El Servicio de Impuestos garantiza la agilidad de los trámites de los exportadores.

Las solicitudes de devolución impositiva deben presentarse dentro de los 180 días posteriores al primer día hábil del mes siguiente a la exportación. La mer-

cancía se considera exportada desde la fecha del certificado de salida emitido por el concesionario de depósito aduanero o técnico aduanero correspondiente.

// FOTO: MDRYT

Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce anunció la remisión de un nuevo proyecto de financiamiento externo a la Asamblea Legislativa Plurinacional, destinado a la implementación de una Planta Refinadora de Zinc en el departamento de Oruro. El proyecto comprende un monto de \$us 329 millones.

“Remitimos a la Asamblea Legislativa Plurinacional un importante anteproyecto de ley que da luz verde a la industrialización de zinc a través de la implementación de la Planta Refinadora de Zinc en el departamento de Oruro”, precisó el Jefe de Estado en sus redes sociales.

Para el mandatario es necesario que los legisladores prioricen el tratamiento de este tipo de proyectos para beneficio de la población.

“Exhortamos a nuestras y nuestros asambleístas priorizar el bienestar de la población boliviana por encima de cualquier interés político, para viabilizar esta norma y hacer realidad este importante y anhelado proyecto en beneficio del pueblo orureño y boliviano”, agregó Arce en su publicación.

El mandatario destacó que esta iniciativa forma parte de los esfuerzos para consolidar la industrialización en Bolivia, un proceso clave para la gene-

NUEVO PROYECTO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Se canalizan recursos para encaminar la industrialización del zinc en Oruro

El objetivo es la implementación de la Planta Refinadora de Zinc, que comprende un monto de inversiones de \$us 329 millones.

ración de valor agregado a los recursos naturales del país.

Al respecto, el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, informó que el contrato de préstamo fue negociado con el Eximbank de China y asciende a 2.420 millones de yuanes renminbi, equivalentes a aproximadamente \$us 329 millones.

La ejecución del proyecto estará a cargo de la Empresa Metalúrgica Vinto, y su principal objetivo es contribuir al proceso de industrialización en Bolivia.

“Como Gobierno nacional estamos trabajando y avanzando dentro de la industrialización, y de esta manera ratificamos y demostramos con hechos concretos que estamos cumpliendo también con lo que se había anunciado un tiempo atrás”, afirmó Cusicanqui.

El ministro también subrayó la importancia del proyecto para el desarrollo del



Parte del proceso de refinación de zinc.

// FOTO: ARCHIVO

departamento de Oruro y del país en general.

“Este nuevo proyecto de ley es un regalo anticipado para Oruro, que consolidará el proceso de industrialización no solo en este de-

partamento, sino en todo el país”, afirmó.

El proyecto de ley es parte de un conjunto de 16 iniciativas pendientes de tratamiento en la Asamblea Legislativa, que en su conjunto representan más de

\$us 1.600 millones en inversión.

Con la Planta Refinadora de Zinc, el Gobierno busca fortalecer la soberanía productiva del país, generando empleo y valor agregado en el sector minero-metalúrgico.

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional promulgó un decreto supremo que tiene como objetivo optimizar la comercialización de combustibles, tanto gasolina como diésel importados, y se reducirán requisitos y procedimientos, además de ampliar plazos, según informó el ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo.

“Con este decreto se ha visto cómo reducir todos los requisitos y procedimientos, además de plazos para hacer más óptima esta actividad de importación de combustibles líquidos”, dijo Gallardo en conferencia de prensa.

Explicó que entre las modificaciones más relevantes se encuentra la agilización del trá-

A TRAVÉS DE UN DECRETO SUPREMO DEL GABINETE

Simplifican requisitos y amplían plazos para importar y vender combustibles

mite de homologación de certificados de calidad emitidos por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Ibnorca).

“Ahora, con la presentación del certificado original o una copia legalizada con firma digital, se podrá habilitar este requisito sin demoras adicionales”, detalló el ministro.

Otra reforma importante es la ampliación de entidades autorizadas para certificar el almacenamiento de productos en tanques, anteriormente restringido únicamente a Ibnorca. Este cambio amplía las capacidades

operativas de los importadores y facilita la entrada de nuevos actores en este mercado.

Además, la autoridad señaló que se introdujeron ajustes al registro en la Dirección General de Sustancias Controladas, reduciendo requisitos y estableciendo un plazo de 10 días para la reglamentación de estos procedimientos.

Dijo que aquellos con registros vigentes podrán renovarlos

de forma directa, mientras que los nuevos solicitantes se beneficiarán con un trámite más ágil. Respecto a las autorizaciones de compra local, su vigencia se extendió de 30 a 120 días, con la posibilidad de obtener permisos para la importación de combustibles.

Otro punto destacado por Gallardo es la liberación del gravamen arancelario, por el lapso de un año,



Alejandro Gallardo

para la importación de gasolinas, alineándose con las exenciones ya vigentes para el petróleo y el diésel.

“Estas medidas facilitarán la importación y comercialización, beneficiando especialmente a sectores como el agro y la minería, que cuentan con divisas suficientes para invertir en esta actividad”, agregó.

El decreto también amplía la vigencia de la normativa de un año a tres, ofreciendo mayor estabilidad a las empresas importadoras. En la actualidad, un total de 36 empresas están habilitadas para consumo propio, con una capacidad de importación de 28 millones de litros mensuales, y una empresa autorizada para importación y comercialización, con un volumen de 20 millones de litros anuales.

Sociedad



Mujer y niño fueron agredidos por recoger tunas

// FOTO: RRSS

ARCE LO DEFINIÓ COMO DELITO DE DISCRIMINACIÓN

Lucho pide "firmeza" al Ministerio de Justicia por agresión a mujer y niño que recolectaban tunas

El Comité Nacional de Lucha contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación activó las acciones legales pertinentes contra los dos individuos responsables.

• Vilma Condori

El presidente Luis Arce instruyó al Ministerio de Justicia actuar con "prontitud y firmeza" para establecer un precedente en contra de un acto de discriminación contra una joven madre en la zona Sur de la ciudad de La Paz.

"Hoy se conoció un hecho alarmante de racismo y discriminación en contra de una mujer y su pequeño niño, quienes solo buscaban recolectar tunas de arbustos en espacios públicos. La violencia y el maltrato que sufrieron por parte de estos dos agresores son absolutamente repudiables y no podemos permitir que queden impunes", señaló el mandatario en sus redes sociales.

De acuerdo con el Jefe de Estado, este tipo de delitos de discriminación, "más aún cuando se trata de defender a nuestras niñas y niños", deben ser investigados en los ámbitos de la justicia.

Dijo que los niños "merecen crecer en un entorno seguro, libre de odio y discriminación".

COMITÉ

El Comité Nacional de Lucha contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación activó ayer miércoles las acciones legales pertinentes para denunciar y sancionar los actos de violencia y discriminación que sufrieron una mujer y su niño cuando recogían tunas de un lugar público en la meseta de Achumani, de la ciudad de La Paz.

"Estos actos de racismo nos indignan y causan vergüenza

ajena, exigimos justicia para sancionar estos hechos y apuntalar una sociedad libre de prejuicios y actitudes dañinas de cualquier índole", refiere un comunicado del Comité que está bajo la tuición del Ministerio de Culturas.

En redes sociales circuló un video en el que se observa a dos hombres que agreden verbal y psicológicamente a una mujer de condición humilde que, junto a su pequeño hijo, se encontraban recogiendo tunas de cactus ubicados en un espacio público de la sede de gobierno.

El Comité de Lucha contra el Racismo solicitó la colaboración de la población para localizar a las víctimas de los lamentables sucesos, solicitando cualquier información que permita su identificación.

La información debe ser proporcionada a la abogada Jacqueline Rojas, profesional de la Unidad de Prevención y Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, a través de la línea telefónica 695-72260.

DETENIDO

En tanto, tras conocer el hecho, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) inició las labores investigativas que identificaron a Hugo O. E. G., uno de los agresores, que fue arrestado por el presunto delito de racismo, discriminación y agresión psicológica a infante, niño, niña, adolescente.

El agresor fue trasladado a dependencias policiales para ser puesto a disposición del Ministerio Público.

Facebook



Lucho Arce

#EstamosSaliendoAdelante
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Hoy se conoció un hecho alarmante de racismo y discriminación en contra de una mujer y su pequeño niño, quienes solo buscaban recolectar tunas de arbustos en espacios públicos. La violencia y el maltrato que sufrieron por parte de estos dos agresores son absolutamente repudiables y no podemos permitir que queden impunes. Ante esta situación, hemos instruido al Ministerio de Justicia actuar con prontitud y firmeza para establecer un precedente en contra de este tipo de delitos de discriminación, más aún cuando se trata de defender a nuestras niñas y niños, que merecen crecer en un entorno seguro, libre de odio y discriminación.

Sociedad



Trabajadores de La Paz Limpia movilizados por la falta de pagos.

BLOQUEAN LA ALCALDÍA POR LA FALTA DE PAGO DE SALARIOS

Obreros de La Paz Limpia advierten de que pararán el recojo de basura

Los trabajadores instalaron su protesta en puertas del edificio del Palacio Consistorial de la ciudad de La Paz.

• Ana Ninachoque

Trabajadores de la empresa La Paz Limpia amenazaron con paralizar el servicio de recolección de basura en la ciudad sede de gobierno ante la falta de pagos de salarios desde noviembre de 2024 por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

El representante de los trabajadores de La Paz Limpia, Marco Canqui, informó que el sector se encuentra en estado de emergencia, y amenazaron con paralizar el servicio de limpieza desde hoy como una de las medidas de presión, para que el alcalde Iván Arias atienda sus demandas.

“Si no nos depositan el sueldo, vamos a parar el servicio de recolección de basura. Seguimos en estado de emergencia, porque nosotros solo pedimos el pago de nuestros salarios”, señaló Canqui.

Explicó que durante la reunión sostenida con los concejales de la alcaldía paceña no se llegó a ningún acuerdo y que el ejecutivo municipal

señala que no deben ningún monto económico a los más de 800 trabajadores de aseo urbano.

Los obreros de la empresa recolectora de basura instalaron su protesta en puertas del edificio del Palacio Consistorial de la ciudad de La Paz, donde tuvieron un altercado con los guardias municipales, porque éstos quisieron retirarlos a empujones del lugar.

“Nosotros nos sentimos apenados que nos hagan a un lado y no nos paguen, porque el alcalde en un inicio nos dijo que cada 5 nos iba a depositar nuestros sueldos, después dijeron cada 10, luego cada 15 y ahora cada 25, nosotros no vamos a permitir que nos mientan”, declaró Verónica Yujra, una de las trabajadoras.

Pidió al alcalde municipal priorizar el pago de los trabajadores y señaló que sus compañeros trabajan en la limpieza toda la noche, “en lluvia y frío”.

“Nuestro trabajo es muy sacrificado y no es justo que no nos paguen, somos madres solas y eso no reconoce

al alcalde, yo tengo seis hijos y necesito para comprar los materiales escolares para el inicio de clases de mis hijos”, declaró una de las trabajadoras de la empresa.

Sin embargo, el secretario de Gestión Ambiental, Juan Pablo, señaló que la alcaldía paceña, según el contrato suscrito con la empresa La Paz Limpia, desde 2016 no tienen ninguna deuda.

“*Nuestro trabajo es muy sacrificado y no es justo que no nos paguen, somos madres solas y eso no reconoce el alcalde, yo tengo seis hijos y necesito para comprar los materiales escolares para el inicio de clases de mis hijos.*”



SEGÚN LA FAM

Las lluvias son una amenaza a la seguridad alimentaria de Bolivia

• Ana Ninachoque

El presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia), Flavio Merlo, alertó de que las intensas lluvias que se registran en el país amenazan la seguridad alimentaria.

Dijo que hay más de 36 municipios afectados en los ocho departamentos, a excepción de Oruro.

“Uno de los departamentos con mayor afectación es La Paz, con 18 municipios perjudicados, seguido de Cochabamba y Potosí, ambos con siete municipios afectados”, señaló Merlo.

Explicó que a escala nacional se registraron al menos 16 mil familias dañadas por las riadas y desborde de ríos, ocasionados por las intensas lluvias y hasta el momento en La Paz se

registraron 192 casas destruidas y 275 viviendas afectadas.

Merlo aseguró que la seguridad alimentaria se encuentra en riesgo, tanto en producción y cultivos; en el altiplano con los cultivos de papas, habas, quinuas y alimentos para los ganados como la cebada y en la parte de los valles, las frutas y hortalizas.

“En La Paz se tienen al menos 535 hectáreas afectadas con una producción de al menos 50 por ciento, que están totalmente perdidas y cerca de las 400 hectáreas que no se podrán recuperar”, dijo el presidente de la FAM-Bolivia.

Aseguró que en años pasados las lluvias eran intensas, pero no se registraban pérdidas de magnitud.

“Lo que debería llover en meses llueve en días y los alcaldes nos encontramos preocupados porque no tenemos recursos para reaccionar ante este tipo de emergencias”, declaró.

SE RECOLECTARON 10 TONELADAS

Coca incautada se transformará en abono orgánico en Tiquipaya

• Ana Ninachoque

El Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, en coordinación con el Municipio de Tiquipaya, ha logrado reunir diez toneladas de hoja de coca incautada, no apta para el acullico, que será convertida en abono orgánico de alta calidad para los productores de la región.

Tiquipaya, ya que contribuirá a mejorar la calidad de la producción agrícola”, expresó Mamani.

La hoja de coca fue mezclada con otros residuos orgánicos, recolectados mediante el sistema de recolección diferenciada implementado por la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) del municipio, que hace el recojo semanal en las calles de la ciudad.

El viceministro aseguró que su cartera continuará apoyando iniciativas similares, promoviendo la elaboración de composta a partir de la coca incautada.

Por su parte, el alcalde de Tiquipaya, Juan Pahuasi, destacó que la producción de abono no solo beneficia a los agricultores, sino que también genera ingresos para el municipio. “Este convenio nos permite producir una mayor cantidad de abono y, a su vez, beneficia económicamente al municipio”, concluyó.

El viceministro de Coca y Desarrollo Integral, Mateo Mamani, detalló que, mediante un convenio interinstitucional con el Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya, se recogieron las diez toneladas de coca. A través de un proceso de aireación forzada durante tres meses, la coca fue transformada en abono.

“Este abono beneficiará a los productores del municipio de

Sociedad

TAMBIÉN SE ENTREGARON PASTILLAS POTABILIZADORAS DE AGUA

Brigadas médicas atendieron a más de 70 personas en el municipio de Quime

El municipio paceño se encuentra damnificado debido a los desbordes de ríos por las precipitaciones que afectaron a los pobladores locales.

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional, mediante el Ministerio de Salud y Deportes, brinda apoyo a las familias y pobladores del municipio de Quime, La Paz. Hasta el momento, según datos oficiales, se otorgó atención integral a 72 personas, además de entregar pastillas potabilizadoras de agua.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES



Atención médica a pobladores de Quime, La Paz.

Las constantes lluvias provocaron los desbordes de los ríos Kuyuna y Quime en ese municipio, lo que produjo inundaciones con daños materiales. De acuerdo a los últimos reportes presentados por el Viceministerio de Defensa Civil, fueron afectadas más de 500 familias y se destruyeron al menos 60 viviendas.

“Hemos brindado la atención de 72 personas, también desplazamos personal debido a la afectación por las lluvias, que han provocado cortes en

los servicios básicos como la electricidad y el suministro de agua. Este último elemento (agua) es muy importante porque su afectación tiene impacto directo en la salud. Por ello hemos enviado un equipo de Salud Ambiental del Ministerio, que está controlando su calidad mediante la entrega de pastillas potabilizadoras”, informó el director general de Redes de Servicios de Salud, Yecid Humacayo.

Entre algunos casos, el médico del centro de salud San Antonio de Quime, César Blanco, explicó, en un contacto con un medio informativo, que se atendió el parto de una mujer de 21 años con linternas ya que debido a las inundaciones hubo cortes de energía eléctrica.

Las brigadas médicas se encuentran en el lugar desde el 13 de enero, cuando se activó un plan de contingencias ante riadas, por la declaratoria de de-

sastre por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Quime. En coordinación con el Viceministerio de Defensa Civil, se atienden las necesidades de la población afectada para evitar enfermedades, como las diarreas, debido a la interrupción de los servicios básicos.

Los médicos atienden principalmente infecciones respiratorias agudas, migrañas, dolores de cabeza, dolores musculares, lumbalgias, heridas, fiebre, diabetes y conjuntivitis. Entre los grupos vulnerables atendidos están niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas.

Humacayo recordó que hay 30 brigadas listas para atender emergencias de desastres en todo el país. Además, el Ministerio de Salud y Deportes cuenta con un equipo de vigilancia epidemiológica y equipos interdisciplinarios listos para su intervención cuando se requiera.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Entrega de los nuevos ítems en Santa Cruz.

Entregan 30 ítems de salud para Santa Cruz

• Ahora El Pueblo

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población cruceña, el Ministerio de Salud y Deportes entregó 30 ítems de salud para especialistas y subespecialistas que fortalecerán la atención en cinco hospitales de tercer nivel del departamento de Santa Cruz, se informó.

“Tenemos la identificación de 30 profesionales, entre especialistas y subespecialistas, que van a fortalecer los cinco principales hospitales de tercer nivel del departamento de Santa Cruz. Creemos y estamos totalmente seguros de que los paros no son la solución. El trabajo técnico es lo más importante y la línea, la instrucción que recibimos de nuestra hermana ministra María René Castro Cusicanqui es siempre trabajar de manera coordinada con los diferentes niveles de Estado”, dijo el director de Redes de Servicios de Salud, Yecid Humacayo, junto al director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Santa Cruz, Jaime Bilbas.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Salud, los ítems benefician al Hospital de la Mujer Percy Boland; hospital San Juan de Dios; Hospital Japonés; Instituto Oncológico del Oriente Boliviano y el Hospital del Niño Dr. Mario Ortiz Suárez.

Bilbas agradeció el apoyo de la Ministra de Salud y Deportes por el trabajo desarrollado con los equipos técnicos.

En 2024, el Ministerio de Salud y Deportes entregó 219 ítems de médicos especialistas y subespecialistas.

• Ahora El Pueblo

De acuerdo con datos brindados por el director de Redes de Servicios de Salud, Yecid Humacayo, en la segunda semana epidemiológica en Bolivia se reportaron 599 casos confirmados de Covid-19 y cuatro fallecidos.

En los pasados días, desde el presidente Luis Arce hasta las autoridades de salud manifestaron la importancia de que la población acuda a los centros y puntos de vacunación para recibir la dosis contra la enfermedad. Es necesaria una al año ya que la enfermedad ahora es endémica.

“En la segunda semana epidemiológica tenemos 599 casos acumulados, no es número elevado; sobre los fallecidos,

LA DOSIS SE APLICA DE MANERA GRATUITA

Salud reporta 599 casos de Covid y exhorta a la población a vacunarse

los cuatro han sido pacientes con patología de base, es decir que tenían una enfermedad crónica que ha sido la principal causa de fallecimiento, sumado a los efectos del Covid-19”, informó Humacayo.

El director reiteró la importancia de recibir la vacuna contra el virus respiratorio, para evitar contagios o cuadros complicados de la enfermedad, particularmente en la población vulnerable.

“Tenemos las vacunas suficientes para la atención de los grupos vulnerables y estamos a

la espera de la llegada de medio millón de vacunas para inmunizar a la totalidad de la población”, dijo Humacayo.

En tanto, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz informó que, en la segunda semana epidemiológica de la gestión, se registraron 53 nuevos casos en esta región del país, con un 63% de los casos en mujeres y 37% en hom-

bres, principalmente en personas de entre 20 y 60 años.

El Sedes La Paz informó que están habilitados puntos de vacunación en los centros de salud y tres puntos centrales, en la Terminal de Buses Central, Asistencia Pública y el Hospital de Clínicas.

Las vacunas están disponibles para personas de 12 años en adelante de forma gratuita.



Seguridad

EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Detienen a 29 seguidores de Evo y aprehenden a 12 más con dinamita

• Javier Prado

Ayer, un grupo de seguidores del expresidente Evo Morales se infiltró en una marcha organizada por la Federación de Gremiales de la ciudad de El Alto, que se dirigió hacia La Paz con el objetivo de generar disturbios, según informó el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos.

Durante la intervención policial fueron arrestadas 29 personas, y 12 más fueron aprehendidas en posesión de explosivos, incluyendo cachorros de dinamita.

“Personas ajenas a los gremialistas y comerciantes del Distrito 8 de El Alto se unieron a esta movilización con fines de generar violencia”, declaró Ríos en una conferencia de prensa.

La marcha, que tenía como destino la sede de gobierno en La Paz, estuvo marcada por enfrentamientos con las autoridades. Luego de llegar al Obelisco, los representantes del Gobierno, entre ellos el ministro de Trabajo, Herland Rodríguez, y el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva,

recibieron el pliego petitorio de los movilizados.

Sin embargo, el viceministro Ríos detalló que, una vez entregado el pliego los funcionarios del gobierno fueron víctimas de empujones, malos tratos y amenazas.

“Además se utilizaron artefactos explosivos, como cachorros de dinamita, petardos de alta potencia y objetos contundentes en contra de los efectivos policiales”, añadió Ríos.

INTERVENCIÓN POLICIAL

La situación de violencia obligó a la Policía a intervenir en la protesta, lo que derivó en el arresto de 29 personas y la aprehensión de otras 12. A estos últimos se les encontraron explosivos, mechas y guías para detonar los artefactos.

Las personas aprehendidas están siendo investigadas por instigación pública a delinquir, así como por tenencia de artefactos explosivos.

El viceministro aseguró que no se registraron excesos por parte de la Policía y que los derechos de los detenidos fueron respetados. “Personeros de la Defensoría del Pueblo acompañaron la actuación policial”, dijo.

De acuerdo con Ríos, la mayoría de las personas aprehendidas y arrestadas proviene de la región del trópico de Cochabamba. La marcha, que había llegado a La Paz el lunes con el argumento de protestar por la situación económica del país, fue calificada, por una encuesta de Diagnóstico SRL, como una manifestación que en realidad buscaba presionar para la toma de la plaza Murillo y responder a intereses políticos especialmente de Evo Morales.

“*Personas ajenas a los gremialistas y comerciantes del Distrito 8 de El Alto se unieron a esta movilización con fines de generar violencia*”.

Roberto Ríos

Viceministro de Seguridad Ciudadana



Policía presenta cachorros de dinamita, mechas, petardos de alta potencia y guías para detonar artefactos explosivos.

Inundaciones por lluvias torrenciales causan cientos de familias damnificadas.



// FOTO: ARCHIVO

DEBIDO A LA ÉPOCA DE LLUVIAS

Más de 30.200 familias y 205 viviendas fueron

Un total de 45 municipios en ocho de el clima. Oruro es la única región que

• Javier Prado

Las intensas lluvias que se han registrado desde noviembre han dejado un saldo de más de 30.200 familias afectadas y la destrucción total de 205 viviendas, según informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, en una conferencia de prensa.

“Son 21.248 familias afectadas y 9.014 damnificadas, sumando un total de 30.262 familias”, declaró la autoridad. Además indicó que 45 municipios en ocho departamentos han sido afectados por las inclemencias climáticas. Oruro es el único departamento que no registró daños significativos.

La Paz se destacó como el departamento más afectado, con seis municipios —Apolo, La Asunta, Luribay, Palca, Humala y Yaco— declarados en desastre.

En cuanto a las viviendas, Calvimontes informó que hay 401 viviendas afectadas, de las cuales 205 están completamente des-

truidas y están bajo evaluación de la Agencia Estatal de Vivienda (AE Vivienda) para su reconstrucción.

Sostuvo además que en el municipio de Quime, que sufrió una severa inundación, 60 viviendas fueron afectadas y 650 familias damnificadas, aunque las evaluaciones finales están en curso.

PEDIDO A LOS LEGISLADORES

Ante la situación de emergencia, el viceministro Calvimontes exhortó a los legisladores a aprobar créditos destinados a la atención de desastres naturales, incluyendo una norma para prepararse ante un eventual terremoto en el país.

“El Observatorio San Calixto nos informa regularmente sobre la recurrencia de movimientos sísmicos en el territorio nacional, por lo que este crédito considera la posibilidad de que Bolivia pueda enfrentar un terremoto”, dijo Calvimontes en referencia al crédito de \$us 250 millones que está en la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa.

El crédito fue aprobado en comisión en 2024, pero aún no ha sido tratado en el plenario por fal-

// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA

Seguridad



VIAS

Las vías son damnificadas y destruidas en el país

Los departamentos han sido afectados por lo que no ha reportado daños significativos.



El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

ta de convocatoria. “Hemos compartido nueva información técnica con varios diputados. Este crédito se comparte con el Ministerio de Salud, destinándose una parte para la atención del Covid-19 y otra para emergencias como sequías e incendios forestales”, dijo.

Calvimontes también mencionó otro crédito de \$us 75 millones proveniente del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), que ya está en la Cámara de Senadores. “Estos recursos están destinados a atender emer-

gencias en función de los eventos que puedan ocurrir y a ejecutar acciones según el Plan Posincendios”, detalló.

Parte de estos recursos están destinados a la atención de familias en Potosí, La Paz y Cobija. “Inicialmente, estos fondos eran para la rehabilitación de las inundaciones de 2024. Pero, ante la falta de estos recursos, el presidente Luis Arce asignó 20 millones de bolivianos para iniciar la primera fase de trabajos en Cobija, para controlar la crecida del río Acre”.

EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Recapturan en Sucre al interno que estaba prófugo desde 2017

• Ahora El Pueblo

En el municipio de Yotala, del departamento de Chuquisaca, se recapturó ayer a un reo que había fugado de la cárcel de San Roque en 2017, donde cumplía condena por el delito de violación a una adolescente.

“Informamos a la población que se ha procedido a la recaptura de una persona que estaba prófuga por haber cometido el delito de violación a una adolescente el año 2017, estaríamos aproximadamente a ocho años. Se procedió a la aprehensión de esta persona en la población de Yotala”, informó Fernando Torrico, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Torrico indicó que el reo se encontraba aislado en un cuarto con mínimas condiciones de vida y se dedicaba a trabajos de agricultura.



Fernando Torrico, director de la FELCC de Chuquisaca.

LA CAPTURA

La recaptura se ejecutó durante la madrugada, cuando el prófugo se encontraba durmiendo, para luego ser llevado ante las autoridades jurídicas y determinar su situación jurídica ante un juez cautelar.

Señaló que, de alguna forma, mostraba un perfil bajo para que las personas

no lo reconocieran, porque sabía del delito que había cometido.

“Se ha recapturado, porque había cometido el delito de violación y ahora se ha agravado por el delito de evasión, que ya está en conocimiento de las autoridades jurisdiccionales para determinar su situación”, manifestó el jefe policial Torrico.

EL GOBIERNO REGISTRA MÁS DE DIEZ REGIONES CRÍTICAS

Inundaciones dejan incomunicadas a las comunidades de Quime y Luribay

• Ahora El Pueblo

Defensivos, viviendas destruidas por la fuerza del agua que se llevó todo a su paso, caminos intransitables, puentes destruidos y comunidades incomunicadas son el escenario común en municipios paceños golpeados por las inundaciones, en Quime y Luribay.

“La comunidad de Murillo se encuentra en estado de alerta por una inundación inesperada causada por el desborde del río Quyma, un río que históricamente no había presentado grandes caudales”, informó la familia Quiroz Urquío, afectada gravemente por el desborde del río.

En tanto, el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, señaló que se identificaron, al menos, 10 regiones críticas por el desborde de ríos: se trata del norte paceño, los Yungas, el norte integrado cruceño, el trópico cochabambino y las riberas de los ríos Beni, Madre de Dios y Tahuamanu.

“La alerta por lluvias continuará en al menos 45 municipios de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni y Pando”, precisó.

LURIBAY

Por otra parte, se informó también que en Luribay la cre-

cida del río destruyó cultivos de frutas y hortalizas, afectó viviendas, los caminos y un puente quedó intransitable.

Las comunidades más afectadas son Alto Carayapu, Villa Florida, Carayapu y Molincaty, donde la fuerza del agua arrasó con muros de contención construidos y dejó los cultivos y viviendas destruidos.

Además de las pérdidas en cultivos de durazno, tomate y lechuga, las familias lamentaron el aislamiento de Palca y los caminos obstruidos por mazamoras y derrumbes, lo que complica la llegada de ayuda desde la ciudad de La Paz.



Seguridad

• Javier Prado

El exministro de Medio Ambiente Alan Lisperguer y su asesor jurídico Gabriel D. A. fueron denunciados por presuntos cobros irregulares y movimientos financieros millonarios en sus cuentas bancarias en un corto periodo de tiempo, informó la viceministra de Transparencia Institucional, Susana Ríos.

“Esta investigación ha surgido a raíz de una denuncia presentada ante el viceministerio, detallando cobros irregulares y movimientos inusuales en el patrimonio de estas dos personas”, explicó Ríos en una conferencia de prensa.

LA DENUNCIA

El Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción formalizó una denuncia el 3 de enero de 2025 por presunto enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada de bienes.

“Se ha identificado una desproporción patrimonial en ambos exservidores, con movimientos inusuales en sus cuentas en periodos muy cortos”, explicó la viceministra.

La investigación se centró en las gestiones 2021 y 2024, durante las cuales se contabilizaron ocho bienes inmuebles en Cochabamba a nombre del exministro, sumando un total de nueve propiedades. Además se detectó un millón de bolivianos en movimientos económicos vinculados a Lisperguer y otros funcionarios.

ASESOR JURÍDICO

En el caso del asesor jurídico, se identificó un movimiento inusual de más de 600.000 bolivianos en 2024, con consumos y compras desproporcionados a su perfil patrimonial.

“Actuaremos como parte coadyuvante y también como víctimas de estos hechos. No podemos tolerar ningún acto de corrupción”, remarcó Ríos.

Después de que la Fiscalía admitiera la denuncia por enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada, el presidente Luis Arce destituyó de inmediato a Lisperguer, reafirmando su compromiso de cero tolerancia a la corrupción.

CERO CORRUPCIÓN

La viceministra Ríos recor-



El exministro de Medio Ambiente Alan Lisperguer.

// FOTO: ARCHIVO

DESDE EL VICEMINISTERIO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Descubren los movimientos millonarios del exministro de Medio Ambiente y su asesor

Se contabilizaron en Cochabamba a su nombre en total nueve propiedades. Además se detectó un millón de bolivianos en movimientos económicos.

dó el caso del exministro de Desarrollo Rural y Tierras, Edwin Characayo, sentenciado a ocho años de cárcel por cohecho pasivo propio.

Characayo fue capturado en abril de 2021 mientras recibía un soborno de 20.000 dólares. Asimismo, en 2023 se denunció al exministro de Medio Ambiente y Agua, Juan Santos Cruz, por corrupción en la adjudicación de obras, quien ahora está a la espera de juicio.

“Somos uno de los gobiernos que más ha demostrado su compromiso contra la corrupción con hechos concretos”, afirmó Ríos.

En 2025 se formalizó la denuncia contra Alan Lisperguer por enriquecimiento ilícito y falsedad en su declaración jurada. La viceministra enfatizó en que el proceso se llevará a cabo con objetividad y sin protección para ningún servidor, independientemente de su rango.

La viceministra de Transparencia Institucional, Susana Ríos, en rueda de prensa.

“Se ha identificado una desproporción patrimonial en ambos exservidores, con movimientos inusuales en sus cuentas en periodos muy cortos”.



Susana Ríos
Viceministra de Transparencia



// FOTO: ARCHIVO

Editorial

Hay tranquilidad: el pan de batalla se mantiene en Bs 0,50

El Gobierno nacional firmó un acuerdo con la Confederación de Panificadores de Bolivia para seguir manteniendo el precio del pan de batalla, después de intensas negociaciones que estuvieron a punto de naufragar por la intransigencia del sector que pretendía elevar el precio hasta en un 100 por ciento.

La firma del acuerdo demuestra que una de las prioridades gubernamentales es que no falte este alimento en la mesa de los bolivianos a un precio accesible. Todos los sectores sociales, especialmente los más vulnerables de la sociedad, consumen el pan en el desayuno, al mediodía y en la tarde, por lo que no puede ser susceptible de un ajuste.

En las negociaciones, el Gobierno nacional se comprometió a dotarles de insumos como harina, azúcar, manteca y levadura, de forma subvencionada, para mantener el precio del pan de batalla a Bs 0,50 durante este año.

Los panificadores recibirán en esta gestión harina a un precio preferencial, un total de 2,5 millones de bolsas de 50 kilos, por encima de los 2,4 millones que se les entregó en 2024 a Bs 133. A esto se suma la entrega a los panificadores de 126.000 quintales de azúcar; 144.000 cajas de manteca de 16 kilos y 48.000 cajas de levadura.

Luego de llegar al acuerdo, los panificadores levantaron el paro de 72 horas que inició el martes y garantizaron a las familias bolivianas la elaboración del pan de batalla. Su intención era incrementar el precio del pan con subvención a Bs 0,70 y sin el apoyo estatal a Bs 1, lo que ahora queda descartado.

¿Y otros alimentos? Asimismo, como parte de las preocupaciones del Gobierno en el pueblo, se aprobó un decreto supremo que autoriza a la estatal Emapa la subvención a la producción y comercialización de maíz, arroz, trigo, harina de trigo, azúcar, manteca y levadura para garantizar la seguridad alimentaria en el país.

El objetivo es apoyar a los sectores de toda la cadena productiva de alimentos y coadyuvar en la estabilización de sus precios en el mercado interno.

Volviendo al pan, es un producto imprescindible en la dieta de los bolivianos, por lo que su regulación no puede estar en políticas neoliberales que dejan al libre mercado, que conducen al enriquecimiento de unos pocos gracias al empobrecimiento de las mayorías. Por esta razón es importante la intervención del Estado y la mano del Gobierno para regular y poner coto a los abusos de ciertos sectores que solo piensan en sus bolsillos.

El Gobierno nacional trabaja de forma incansable para que todos los bolivianos accedan a vivienda, salud, educación y una adecuada alimentación, además de que está empeñado en la construcción de un país con justicia social y en la industrialización de los recursos naturales con sustitución de importaciones.

Es encomiable, satisfactorio y digno de aplauso el trabajo de las autoridades del Gobierno nacional por mantener el precio del pan de batalla y con un peso mínimo de 70 gramos, aunque aquí también juegan otros actores como la Alcaldía, que deben controlar el peso y calidad. El Gobierno ya cumplió con su parte.

A PULSO



// FOTO: PÁGINA 12

Tribuna

La producción minera en la economía nacional: análisis diferencial del tercer trimestre de la gestión 2024



Ing. Allen Marcelo Ballesteros López

Viceministro de Política Minera,
Regulación y Fiscalización

PRODUCCIÓN: CANTIDAD Y VALOR DE MINERALES

La minería, uno de los pilares fundamentales de nuestra economía nacional, continúa siendo un motor crucial para el desarrollo de Bolivia. En el tercer trimestre de 2024, la producción de minerales tradicionales como zinc, estaño, plata, antimonio, plomo, wólfam, cobre, ulexita, bismuto y hierro presentó un incremento general del **26%** en comparación con el mismo periodo de 2023, en términos de cantidad producido. Este crecimiento no solo refleja el dinamismo inherente del sector minero, sino también el impacto positivo de las estrategias implementadas y las acciones ejecutadas por el Gobierno Nacional.

En términos de valor, el incremento de la producción de los minerales tradicionales registró un aumento del **16%** en lo económico, lo que representa en valor de producción un adicional de **391,72** millones de dólares, en comparación con el mismo periodo del año 2023. Este logro no solo reafirma el papel estratégico de la minería como un importante generador de divisas para el país, sino que también refleja el impacto favorable de la recuperación en las cotizaciones de algunos metales en los mercados internacionales.

Sin embargo, el comportamiento del oro durante este periodo, del tercer trimestre de las gestiones 2023 y 2024, mostró una tendencia opuesta. En la comparación interanual del tercer trimestre, la producción de oro experimentó una reducción del **-44%**, atribuida a una combinación de factores, incluyendo las condiciones adversas que afectan la actividad minera y las fluctuaciones en la comercialización de este metal. Esta contracción en la producción tuvo un impacto notable en el valor generado por el oro, con una disminución del **-34%**. Al ampliar el análisis hacia el comportamiento observado durante el primer semestre de 2024, se puede anticipar que la tendencia de reducción en cantidad y valor de la producción de oro se atenúe parcialmente al considerar el desempeño acumulado de los cuatro trimestres en la comparación interanual entre las gestiones 2023 y 2024.

PARTICIPACIÓN EN VALOR DE PRODUCCIÓN DE MINERALES POR DEPARTAMENTO

El tercer trimestre de la gestión 2024, el liderazgo de los departamentos de Potosí, La Paz y Oruro, que juntos representan más del 87,6% del valor de producción nacional, destaca la concentración del sector minero en estas regiones tradicionalmente mineras. Sin embargo, el departamento de Cochabamba muestra un potencial de crecimiento, especialmente en diversificación y valor agrega-

do. La incursión de Chuquisaca en la producción de oro, así como el posicionamiento de Beni, Pando y Santa Cruz refleja un dinamismo creciente en estas regiones. Por otro lado, el departamento de Tarija va impulsando su presencia paulatinamente para potenciar su contribución en la minería.

Potosí lidera con una participación del **49,4% del valor total** de la producción minera nacional, consolidándose como el principal motor económico del sector. Este liderazgo es resultado de la extracción de una amplia gama de minerales, incluidos: zinc, estaño, oro, plata, antimonio, plomo, wólfam, cobre, bismuto, ulexita, carbonatos, ácido bórico, cloruro de potasio, baritina y otros minerales no metálicos. Su diversidad mineral y la calidad de sus yacimientos lo convierten en un eje estratégico para el desarrollo minero del país.

Con una participación del **28,9% del valor total**, **La Paz** se posiciona como el segundo contribuyente más importante al valor de la producción minera nacional. Su capacidad se refleja en la alta producción, principalmente de oro y de minerales como zinc, estaño, plata, antimonio, wólfam, plomo, cobre y ácido bórico, además de otros minerales no metálicos, resalta su importancia estratégica para el sector.

Oruro aporta el **9,3% del valor total** de la producción minera. Este desempeño destaca por su extracción de minerales en zinc, estaño, oro, plata, antimonio, plomo, cobre y baritina. En el último periodo, Oruro mostró un notable repunte, superando a Cochabamba en su participación relativa a la gestión anterior.

Cochabamba, con un **5,7% del valor total**, mantiene una contribución significativa, basada en la producción de zinc, estaño, plata, wólfam, antimonio, plomo, cobre y baritina, además de una importante oferta de minerales no metálicos. Su presencia en la extracción de oro fue fundamental en su crecimiento minero.

Beni, con una **participación del 4%**, se especializa exclusivamente en la extracción de oro, consolidándose como un actor relevante dentro de este segmento específico de la minería.

Santa Cruz aporta el **1,3% del valor total**, destacando por la producción de oro, hierro y piedras preciosas como amatista y ametrino, además de otros minerales en menor cantidad. Este desempeño marca el inicio de su consolidación como un actor emergente en la minería nacional.

Chuquisaca participa con el **1,1% del valor total**, basado tradicionalmente en la producción de zinc, plata, plomo y cobre. No obstante, en la gestión 2024, inició la declaración de producción de oro, un desarrollo que comienza a posicionarlo como un actor interesante dentro del sector minero.

Pando, con un **0,3% del valor total**, especializada en la producción de oro, muestra un impacto limitado pero importante en la economía nacional.

Tarija, con una **participación del 0,1%**, contribuye con volúmenes pequeños de minerales no metálicos, reflejando un perfil inicial en la minería nacional.

VALOR DE PRODUCCIÓN POR ACTORES MINEROS

Nuestra Constitución Política del Estado reconoce a los tres actores productivos mineros: **cooperativizados, privados y estatales**,

quienes desempeñan un rol fundamental en el desarrollo económico del país. Estos sectores son pilares clave en la generación de divisas, destacando la importancia estratégica de la minería nacional en la economía boliviana.

Un gráfico ilustra que la minería cooperativizada lidera con una participación del **46,5% del valor total de producción**, seguida muy de cerca por la minería privada, con un **45,3%**. Juntos, estos dos actores mineros, concentran más del **90% del valor de producción nacional**, evidenciando su predominancia en

el sector. Por su parte, la minería estatal aporta un **8,2%**, lo que refleja un menor impacto relativo en comparación con los otros actores mineros.

Bajo este panorama, el Estado se encuentra implementando estrategias integrales para fortalecer el desempeño de la minería estatal. Estas incluyen la creación de nuevas unidades productivas, la identificación y exploración de nuevas áreas mineras, y la industrialización de los recursos minerales. Estas acciones están orientadas a aumentar su participación en el valor de la producción nacional, maximizando su contribución al desarrollo económico del país.

El análisis del tercer trimestre de la gestión 2024, evidencia la importancia de diversificar la producción minera y comprueba que la minería continúa siendo un factor clave en la estructura económica de Bolivia.

En términos de valor, el incremento de la producción de los minerales tradicionales registró un aumento del **16%** en lo económico, lo que representa en valor de producción un adicional de **391,72** millones de dólares, en comparación con el mismo periodo del año 2023.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López,
Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Sociedad. Clayton Benavides Arteaga
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo,
Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

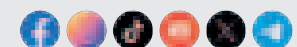
Mauricio Carrasco,
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313



• AHORA EL PUEBLO

El reconocido periodista boliviano Mauricio Carrasco lanzará su esperado libro *Cada día una batalla*, una obra que revive los horrores de la Guerra del Chaco desde una perspectiva humanitaria. La presentación se hará el lunes 20 de enero a las 09.00 en la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, ubicada en el edificio Multicentro de La Paz.

EL LUNES 20 DE ENERO

Mauricio Carrasco revelará el lado humano de la Guerra del Chaco en su nuevo libro

La obra, que amplía un relato galardonado del autor en 2002, será presentada en la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, en el edificio Multicentro de La Paz.

Cada día una batalla es una crónica literaria que adopta un enfoque riguroso y sobrio, con un sentido de realismo crudo, para rescatar el papel de las enfermeras y el personal médico que enfrentaron la guerra con valentía.

“Creo firmemente que este relato aporta una visión única, la de quienes fueron al frente no para tomar vidas, sino para salvarlas”, explicó Carrasco.

El libro amplía uno de sus reportajes galardonados con el Premio Latinoamericano de Periodismo Humanitario Henry Dunant, otorgado por el Comité Internacional de la Cruz Roja en 2002. A través de una narrativa pausada y de tono sombrío, ofrece una mirada íntima y descarnada de la labor de quienes optaron por la compasión frente a la brutalidad del conflicto más sangriento del siglo XX en la región.

09.00

DEL LUNES 20 se llevará a cabo la presentación de *Cada día una batalla*, una crónica inédita sobre la Guerra del Chaco.

La obra rinde homenaje al coraje silencioso de las mujeres y hombres que lucharon por preservar la vida en las trincheras del Chaco Boreal, capturando las complejidades humanas con una maestría que invita a la reflexión.

SOBRE EL AUTOR

Mauricio Carrasco cuenta con más de 30 años de trayectoria en el periodismo como un destacado cronista. Actualmente trabaja en los medios estatales **Ahora El Pueblo** y la Agencia Boliviana de Información (ABI), donde continúa desarrollando su estilo caracterizado por la rigurosidad y la sensibilidad.

A lo largo de su carrera, ha sido distinguido con 17 premios de periodismo, entre ellos el prestigioso Premio Gabriel García Márquez de Crónica Periodística, en el que obtuvo el segundo lugar en 2023. Este reconocimiento reafirma su posición como uno de los cronistas más destacados de América Latina.

Con *Cada día una batalla*, el autor no solo reconstruye la memoria de un episodio crucial en la historia de Bolivia, sino que también invita a reflexionar sobre el valor del espíritu humano en tiempos de adversidad.



FOTO: CORTESÍA

UN VIAJE A LA GUERRA DEL CHACO

● El libro no solo narra los eventos históricos de la Guerra del Chaco, sino que también explora las historias de aquellos que lucharon para preservar la vida en un entorno devastador. Desde médicos hasta enfermeras, estas figuras heroicas son presentadas como símbolos de compasión y resistencia frente a la destrucción. “El barro de las trincheras no solo está manchado de sangre, sino también impregnado del sacrificio y el amor por la vida”, comentó Carrasco, quien asegura que esta obra es un recordatorio de que incluso en los momentos más oscuros la humanidad puede brillar con esperanza.

EL SÁBADO EN LA CINEMATECA BOLIVIANA

Ciclo La Mejor Película del Mundo presenta *Gattaca*

• AHORA EL PUEBLO

El sábado, a las 19.00, la Cinemateca Boliviana acogerá una nueva edición de *La Mejor Película del Mundo*, una actividad que lleva más de 19 años invitando a personalidades destacadas a compartir su elección cinematográfica favorita. En esta ocasión, el anfitrión será Christian Asturizaga, director titular de la Orquesta Sinfónica Chuquiago Marka y concertino de la Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia, quien ha elegido *Gattaca* como la obra que más lo ha marcado.

trayectoria internacional. Ha representado a Bolivia en escenarios de Suiza, Estados Unidos, China y Francia, además de hacer giras por Sudamérica y Europa.

SINOPSIS

Estrenada hace más de 25 años y dirigida por Andrew Niccol, *Gattaca* marcó un antes y un después en el género de la ciencia ficción, alejándose de los efectos especiales y las explosiones típicas de la época para ofrecer una narrativa profunda y reflexiva.

La película plantea un futuro en el que la manipulación genética ha perfeccionado a los humanos, generando una sociedad dividida entre los “válidos” y los “no válidos”. La trama sigue la lucha de Vincent Freeman, concebido de forma natural y con una deficiencia cardíaca, quien sueña con viajar al espacio a pesar de las barreras sociales que lo relegan a trabajos denigrantes.

La proyección se hará en una única función. Las entradas tienen un costo de Bs 30, ofreciendo a los amantes del cine la oportunidad de redescubrir esta joya cinematográfica.

La Mejor Película del Mundo se caracteriza por explorar las emociones y reflexiones que una obra cinematográfica despierta en su presentador, ofreciendo al público un acercamiento único y subjetivo. Christian Asturizaga es un artista de renombre con

GATTACA

EXPERIMENTO GENÉTICO



FOTO: RRSS

Internacional

• elciudadano.com

La Corte Suprema rechazó ayer 15 de enero la solicitud de extradición de Pablo Muñoz Hoffman, exintegrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, quien fue detenido el 6 de enero en Bolivia después de estar 28 años prófugo de la justicia, luego de escaparse de la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago, episodio conocido como "la fuga del siglo".

El exfrentista escapó en helicóptero junto a cuatro compañeros del FPMR del recinto penitenciario el 30 de diciembre de 1996, cuando cumplía condena por el robo de un camión de valores y el secuestro de un empresario en Ñuñoa.

DETENCIÓN

Luego de su detención en Bolivia, fue liberado el 7 de enero por la policía de ese país debido a que Chile no pidió la extradición. En consecuencia, se levantó la solicitud de detención provisional y el juez Edgardo Gutiérrez, del 34° Juzgado del Crimen de Santiago, solicitó formalmente la detención y extradición de Muñoz por quebrantamiento de condena y por el robo de un vehículo de transporte de valores en 1992.

Esta medida debía ser analizada ayer por la Sala Penal de la Corte Suprema, donde se evaluarían los alegatos de

EL PROTAGONISTA DE "LA FUGA DEL SIGLO" QUEDA LIBRE

La Corte Suprema de Chile rechaza extraditar desde Bolivia a Hoffman

Según la legislación chilena, los delitos que se le imputan, ocurridos en 1992, han prescrito. El exfrentista escapó el 30 de diciembre de 1996.

la defensa y de las partes querrelantes, así como el informe elaborado por el fiscal judicial sobre la procedencia de la solicitud de extradición.

Sin embargo, El Mercurio había consignado que el informe de Pizarro podría echar por tierra la extradición de Muñoz, ya que los delitos que se le imputan ya se encuentran prescritos en nuestro país.

Según el documento, en el caso del quebrantamiento de condena, el tiempo para la prescripción comenzó a correr a partir del 31 de diciembre de 1996, el día en que Gendarmería notificó de la fuga de Muñoz y otros cuatro exfrentistas de la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago, episodio conocido como Operación Vuelo de Justicia.

Mientras que en el caso del robo al camión de valores, la Corte de Apelaciones declaró la causa prescrita en 2022, por lo que el tribunal ordenó levantar las órdenes de detención pendientes.

Pablo Muñoz Hoffman, exintegrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.



// FOTO: RRS

SIN CONDICIONAMIENTOS

Cuba reitera su disposición para mantener relaciones respetuosas con Estados Unidos

• Prensa Latina

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, reiteró ayer en esta capital que el Gobierno del país antillano está dispuesto a tratar asuntos bilaterales con su par de Estados Unidos sin condicionamientos.

Durante una comparecencia pública desde la sede de la Cancillería, aseguró que, a pesar de las diferencias entre ambos Estados, las autoridades de la isla tienen la volun-

tad de desarrollar una relación de respeto con la administración de esa nación.

"El gobierno de Cuba, de manera histórica y persistente, ha propuesto al gobierno de Estados Unidos mantener un diálogo respetuoso, responsable, sobre bases de igualdad soberana, beneficio recíproco, respeto mutuo, sin injerencias en los asuntos internos de nuestros países", comentó.

Lo ha hecho de manera pública, respetuosa y reiterada por los presidentes Fidel Castro, Raúl Castro y Miguel Díaz-

Canel, y también de manera privada, subrayó.

"Debo reiterar, señaló, que el Gobierno de Cuba ha tenido siempre, tiene hoy, tendrá mañana y tendrá la semana que viene y en el futuro toda la voluntad de trabajar a favor de relaciones civilizadas en beneficio de nuestros pueblos".

El Canciller expuso la posición gubernamental acerca de las medidas anunciadas la víspera por la administración de Joseph Biden, las cuales consideró una consecuencia del fracaso de la agresiva política de la Casa Blanca contra La Habana.



El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez.

// FOTO: PRENSA LATINA

// FOTOS: ARCHIVO



En el caso suplantación de identidad y edad

Montaño asume la culpa y exonera al club Aurora

• Reynaldo Gutiérrez

El futbolista Gabriel Montaño asumió la responsabilidad de la supuesta suplantación de identidad y edad para ser habilitado como jugador Sub-20 en Aurora. En la declaración indagatoria ante el Tribunal de Disciplina de la Federación Boliviana de Fútbol reconoció que no se llama Gabriel sino Diego, y no tiene 19 años sino 25. De esa manera estaría exonerando de toda culpabilidad al Equipo del Pueblo.

"Hasta el día de hoy solo yo sé la verdad. El club no sabe nada, yo llegué al club con mi carnet de Gabriel, yo llegué a mis 13 años para jugar en la Sub-13 en el club, cuando era Bernardo Pavisic el presidente. Iba al club, a los entrenamientos con mi tío y me gustaba estar ahí, paraba más en el club que en mi casa" inició su declaración el jugador.

Más adelante hace referencia a una persona que le invitó a jugar: "Don Dieguito me quería mucho hasta que un día me habló un profe para que pueda habilitarme para que pueda jugar en el club y le dije que ya, que yo quería jugar en el club y le presenté mis documentos de Gabriel y me habilitó y empecé a jugar".

Recordó que en 2019 fue parte del equipo juvenil de Aurora y el 2022 firmó su primer contrato como futbolista profesional. "Desde ahí ya todos me conocieron, los profesores, mis compañeros, todos y ahí viajamos a jugar a Brasil y a Chile.

Después el profe me vio que jugaba bien, me empezó a subir a la profesional y firmé mi primer contrato en 2022, donde necesité un apoderado para poder firmar, y yo busqué a mis papás para que puedan hacérmelo ese poder porque mi sueño era jugar", añadió.

En la parte principal de su declaración aseguró: "No aguanté todos estos días, las redes, todo el tiempo veía y todo el tiempo era la publicación sobre mi caso y ya no aguanto más todo esto, no puedo ni dormir y quisiera decir que yo soy Diego. Reconozco que el club no sabía nada, ni mis compañeros nada del primer plantel... No aguanto más y por eso



Jaime Cornejo, presidente del club Aurora.

prefiero decir. Solo vivía de esto, del fútbol, estoy muy arrepentido, yo de niño no tenía mucha conciencia que todo esto que iba a pasar y la verdad es que estoy arrepentido. Quiero jugar porque solo vivo de esto. Gracias al club que me ha dado albergue, me daban comida y yo como me quedaba ahí sabía ayudar ahí a la tienda a vender, a ayudar en lo que podía".

En otro parte, mencionó a una persona de nombre Alberto (fallecido), quien le habría ayudado a falsear su identidad y su edad.

Asimismo, afirmó que Jaime Cornejo no conocía la verdad, "le menté y fallé".

PRESIDENTE DE AURORA

Por su parte, el titular de Aurora, Jaime Cornejo, dijo que cuando asumió la presidencia de la entidad "estaba en el club antes de que yo asuma la presidencia 2 o 3 años antes, él ya formaba parte de divisiones menores... yo asumo a fines de 2016, empezando el 2017", sostuvo el dirigente.

Después de la toma de declaraciones a Gabriel Montaño y Jaime Cornejo, el Tribunal de Disciplina de la FBF hará una valoración de los hechos y de acuerdo a los antecedentes emitirá el fallo correspondiente en contra del jugador, que se expone a una suspensión de dos a cuatro años de toda actividad relacionada con el fútbol, y posiblemente al club Aurora y a su presidente.

Bolívar jugará amistosos ante el Manchester City y el Aston Villa

El técnico de Bolívar, Flavio Robatto, informó que el equipo celeste en la gira por Inglaterra jugará tres partidos amistosos, uno contra el Manchester City, otro frente al Aston Villa y un tercero ante un rival por confirmar.

"Me confirmaron que tendremos tres amistosos en Inglaterra. El primero será el 2 de febrero con el plantel alterno del City; el segundo será el 4 de febrero ante un rival por definir; y el último será el 8 de febrero contra el Aston Villa en Birmingham, que fue conseguido por Marcelo Claure", señaló Robatto a Tigo Sports.

El entrenador destacó que los encuentros fuera del país serán importantes para ganar roce y tratar de sacarle el máximo provecho del nivel en el que se juega en Europa.

El viaje de el equipo celeste a Inglaterra está programado para el 28 de este y el retorno para el 10 de febrero.

En cuanto a los refuerzos comentó que están prácticamente cerradas las llegadas del mediocampista boliviano Rosbon Matheus y del defensor argentino Miguel Ángel Torrán.

El retorno de Alfio Oviedo al club está en duda porque tiene buenas ofertas de Chile y Argentina, que si no se dan tendría que regresar a La Paz, porque tiene contrato con el club hasta junio de este año. El caso de Fernando Saucedo va por la misma línea.

Robatto anunció que la Academia necesita reforzar el arco y la defensa.

El cuadro celeste prosiguió ayer su preparación en el Centro de Alto Rendimiento de Ananta, donde hizo un trabajo físico y fútbol.



Fabio Gomes en la práctica de Bolívar, en Ananta.

// FOTO: BOLÍVAR

Juzgado dicta arraigo y detención domiciliaria para Héctor Montes

• Reynaldo Gutiérrez

El Juzgado de Instrucción Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres 13° del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz dictó ayer detención domiciliaria por seis meses "sin salida laboral" y arraigo para el expresidente de club The Strongest Héctor Montes, por una demanda que le inició la entidad por el delito de uso de instrumento falsificado.

Se le prohíbe además tener todo tipo de contacto con quienes se constituyen en sujetos investigados y con sujetos en calidad de testigos y tampoco con el entorno del club The Strongest. Así como concurrir a las instalaciones donde se está investigando el caso, el Complejo de Achumani.

Además "está obligado" a presentarse ante el Ministerio Público "una vez al mes" y presentar dos garantes solventes que cubran el monto de 50.000 bolivianos, cada uno.

DEMANDA

El delito por el que está siendo investigado Montes es "uso de instrumento falsificado, porque habría presentado facturas falsificadas sujetas a crédito fiscal sobre supuestas compras de productos e insumos que nunca fueron entregados a The Strongest y nunca se registraron en almacenes de la institución,

con afectación económica de Bs 1.736.436,00 a la entidad".

SENTENCIA DEL TCP

Hace un par de semanas, se hizo pública una sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por la que se revocó la presidencia de Ronald Crespo, ante esta situación el dirigente Montes intentó retomar la titularidad de la entidad decana del fútbol paceño, pero no tuvo éxito porque la Comisión Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol, como una tercera interesada en el caso, pidió al TCP una aclaración y complementación a la sentencia. Hasta tanto no se tenga una respuesta a la solicitud, Crespo sigue al frente de The Strongest.

Para que la entidad no sufra este tipo de acciones, el martes los expresidentes Douglas Ascarrunz y Jorge Pacheco visitaron al presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, para buscar soluciones, para reencauzar la institucional en el club.

Costa anunció que convocará a una reunión a las partes en conflicto, Ronald Crespo y Héctor Montes, al igual que a los presidentes de la entidad atigrada para, mediante el diálogo, encontrar una salida que ponga fin a las disputas dirigenciales para el bienestar de la institución.



// FOTO: ARCHIVO

El expresidente del Tigre Héctor Montes está arraigado y con detención domiciliaria.

"Vamos a mantener la presión y la intensidad"

Con la intención de mantener el fútbol de presión e intensidad de The Strongest, asumió ayer parte del nuevo cuerpo técnico que preside el brasileño Carlos Antonio Zago.

El asistente técnico e hijo del técnico, Giancarlo, dijo que volver a La Paz es retornar a casa porque ya están compenetrados con las costumbres y tradiciones después de haber estado en dos ocasiones anteriores cuando dirigieron a Bolívar y la Selección boliviana, en distintas etapas.

"Siempre fuimos bien recibidos en La Paz, trabajamos en Bolívar y ahora seremos atigrados, contentos con la oportunidad, es un trabajo que empieza ahora y ya pensando en la Libertadores y los amistosos que queremos hacer", dijo.

Destacó el grupo de jugadores que tiene el club y adelantó que en cada entrenamiento conversarán individualmente con cada uno para informarles qué es lo que pretenden de cada uno dentro de la cancha. "Son buenos jugadores que pueden responder a los requerimientos del cuerpo técnico", señaló.



// FOTO: THE STRONGEST

Giancarlo Zago en el primer día de trabajo con el equipo de The Strongest, ayer en Achumani.

PRIMER DÍA

Los asistentes Giancarlo Zago y Javier Mourinho, la igual que el preparador físico Rodrigo Gambaro tomaron el mando del equipo después de recibir un informe del técnico interino Juan Carlos Paz García, quien inició el trabajo de pretemporada el viernes 8.

La tarea estuvo enfocada en la parte física, con movimiento con balón y

fútbol en espacio reducido, en el estadio Rafael Mendoza de Achumani.

Para mañana está previsto el arribo de Carlos Antonio Zago, quien asumirá la dirección técnica del plantel atigrado.

The Strongest se preparará para jugar la segunda fase de la Copa Libertadores frente al elenco brasileño de Bahía y el torneo de la División Profesional.

Barcelona avanza a cuartos de final en la Copa del Rey

El Barcelona goleó ayer 5-1 al Real Betis en sus predios del Estadio Olímpico Luís Companys y sacó pasaje para los cuartos de final de la Copa del Rey del fútbol español.

Los azulgranas, que venían de vencer 4-0 al Barbastro en la pasada fase del torneo y motivados por el reciente título en la Supercopa, no le dieron tregua al pequeño rival y continuaron su carrera por el nuevo trofeo.

La tropa del alemán Hansi Flick abrió el marcador cuando Gavi quebró el arco rival a los tres minutos de juego —el más rápido marcado por el equipo en las Copas del Rey desde hace 13 años— y amplió con el tanto de Jules Koundé en el minuto 27.

En el segundo tiempo continuó la demostración de fuerza de los culés con goles de Raphinha (58'), Ferran Torres (66') el fenómeno Lamine Yamal (74'), mientras los béticos maquillaron el resultado con un penal bien cobrado de Vitor Roque (83').

Por otro lado, el Getafe venció 1-0 al Pontevedra, con gol de Álvaro Rodríguez, en el minuto 1 del primer tiempo y Leganés 3-2 a Almería, con tantos de Altimira, Miguel (de penal) y Diego García.

// FOTO: AAT



Murkel Dellien avanza a los cuartos de final

• **Reynaldo Gutiérrez**

Murkel Dellien accedió a los cuartos de final del torneo de singles del Challenger de Buenos Aires que se disputa en Argentina, mientras que las duplas nacionales de Federico Zeballos con Boris Arias y Dellien con Juan Carlos Prado se impusieron en su debut y se enfrentarán en la segunda fase de la competición.

Dellien, segundo mejor clasificado del campeonato, avanza a paso firme en el certamen individual, aunque tuvo que trabajar bastante para meterse entre los ocho mejores de la competición, tal y como sucedió en la primera ronda del torneo.

Se enfrentó al brasileño Joao Reis Da Silva en la cancha central del Club Náutico Ha-

coaj, donde fue un encuentro parejo, llegaron hasta el tercer set: 6-7(3), 6-3 y 6-4.

La primera cancha tuvo cuatro quiebres de servicio (dos para cada uno) hasta que en el tie break (muerte súbita) ganó el brasileño.

Sin embargo, Dellien logró la remontada en los dos siguientes sets, que tuvo seis quiebres de servicio (tres por cada cancha).

Dellien le rompió el saque a su rival en cuatro de los seis quiebres y con esa ventaja se impuso luego de dos horas y 45 minutos de juego.

Su siguiente contrincante será el peruano Gonzalo Bueno, que dejó en el camino al francés Gabriel Debru con un marcador : 0-6, 6-2 y 6-3.

Jugarán hoy en una cancha y horario por definir.

DOBLES

Zeballos y Arias, principales favoritos para ganar en el campeonato por parejas, comenzaron con pie derecho al derrotar a los hermanos peruanos Arklon y Conner Huertas del Pino (7-5 y 6-4).

Fue un duelo equilibrado, ya que cada dupla hizo respetar su saque en los dos sets que jugaron en la cancha tres.

La diferencia se dio en los últimos tramos de cada cancha, pues la dupla nacional le rompió el saque en ambos y con ello ganó en una hora y 16 minutos.

Sus próximos rivales serán Dellien y Prado, quienes eliminaron al argentino Santiago Rodríguez y al español Nikolas Sánchez, a los que ganaron por 4-6, 7-6(2) y 10-8, en una hora y 36 minutos.

Alpinista Hugo Ayaviri escalará el Aconcagua

El alpinista Hugo Ayaviri sigue en la búsqueda de ser el primer boliviano en hacer cumbre en los "14 ochomiles" (nevados que superan los 8.000 metros de altura en el mundo). A fines de este año apunta a escalar el Manaslu (que se encuentra en Nepal y tiene una altura de 8.163 m) y para ello cumplirá con una preparación en el Aconcagua, que se encuentra en Argentina y es el más alto de Sudamérica (6.962 metros).

Ayaviri, quien es respaldado por la Federación Boliviana de Ski y Andinismo, ya conquistó seis de los "14 ochomiles". El más reciente fue el Lhotse (entre China y Nepal, 8.516), que lo hizo en mayo de 2024.

Los otros cinco altos nevados son el Gasherbrum I (China/Pakistán, 8.068), el Gasherbrum II (China/Pakistán, de 8.035), el Nanga Parbat (Pakistán, 8.125), el Broad Peak (Chi-

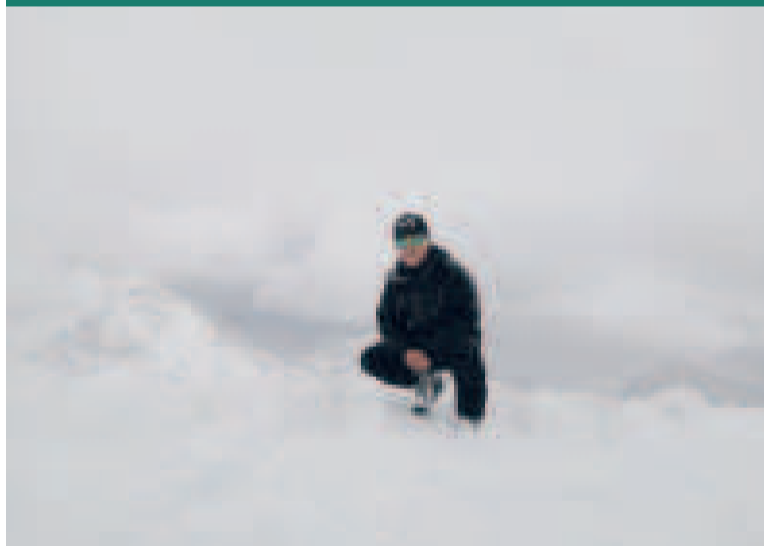
na/Pakistán, 8.047) y el K2 (China/Pakistán, 8.611).

Le faltan por hacer cumbre en ocho nevados: el Manaslu, el Everest (China/Nepal, 8.848), el Kanchenjunga (India/Nepal, 8.586), el Makalu (China/Nepal, 8.463), el Cho Oyu (China/Nepal, 8.201), el Dhaulagiri (Nepal, 8.167), el Annapurna (Nepal, 8.091) y el Shisha Pangma (China, 8.027).

Para llegar en forma al Manaslu, tiene planificado hacer cumbre en el Aconcagua.

"Es una preparación para una montaña de 8.000 metros. Hay dos temporadas para ir a Nepal: en abril-mayo y septiembre-octubre, iré para la segunda", manifestó Ayaviri.

Ayaviri forma parte del proyecto de Incentivo al Alto Rendimiento Sueño Bicentenario del Ministerio de Salud y Deportes, que lo deja contento porque le ayudará en su preparación.



Hugo Ayaviri se prepara para escalar el nevado de Manaslu, de Nepal.

// FOTO: HUGO AYAVIRI

// FOTO: ASO



El líder del Rally Dakar en coches, el sudafricano Henk Lategan, aparece en plena competencia en la etapa 10.

El piloto sudafricano Henk Lategan recupera la punta en el Rally Dakar

El sudafricano Henk Lategan recuperó ayer la primera posición de la categorías coches en el Rally Dakar 2025, mientras el español Nani Roma ganó la décima etapa, por delante del brasileño Lucas Moraes.

Roma, del equipo Ford, recorrió los 125 kilómetros de especial entre Haradh y Shubaytah en dos horas, seis minutos y 34 segundos, para aventajar a Moraes en apenas 18 segundos.

Para Roma, este fue su primer gran éxito en una etapa del Dakar, después de vencer la batalla contra el cáncer.

Después de los resultados, Lategan (Toyota), que llegó en el puesto 24, recuperó la primera posición del certamen, con tiempo global de 47h29'57".

El saudita Yazeed Al Rajhi (Overdrive) volvió a caer a la segunda plaza, a cuatro minutos del líder, mientras el sueco Mattias Armstrong (Ford) y el qatari Nasser Al-Attiyah (Dacia) ocupan el tercer y cuarto escaños entre los carros.

EN MOTOS

En motos, mientras tanto, el sudafricano Michael

Docherty hizo historia en el Dakar 2025, luego de lograr el primer éxito para su país en esta modalidad, en 22 años.

El australiano Daniel Sanders llegó en el puesto 11 y se reafirmó en la cima de la tabla general de posiciones, con registro total de 49h53'59", por delante del español Toshia Schareina, quien aparece a 16 minutos y medio.

Hoy se disputará la oncenava y penúltima ronda del Dakar, un trayecto de 506 kilómetros (280 de especial) en la localidad de Shubaytah.

Últimas

SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2024

Los depósitos y créditos en el sistema financiero del país crecen 5,2% y 4%

Los créditos son destinados al sector productivo, en un 47%; y en un 14% al financiamiento de viviendas de interés social, según la ASFI.

// FOTO: RRSS



Los depósitos y créditos del sistema financiero crecieron durante 2024.

• Ahora El Pueblo

Los depósitos y créditos en el sistema financiero boliviano crecieron en 5,2% y 4%, respectivamente, en la gestión 2024, informó el miércoles la directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza.

Al 31 de diciembre de 2024, “en el caso de los depósitos tenemos un crecimiento del 5,2 por ciento en relación a la gestión pasada (2023). Asimismo, la cartera (de créditos), en relación a la gestión pasada (2023), ha tenido un incremento del 4 por ciento”, explicó Espinoza

en conferencia de prensa.

De acuerdo con los datos de la ASFI, revelados por Espinoza, a diciembre del año pasado los depósitos crecieron en Bs 11.327 millones, al incrementarse de Bs 218.962 millones, en 2023, a Bs 230.289 millones, en 2024.

CRÉDITOS

En tanto, la cartera de créditos, en los últimos 12 meses, creció en Bs 8.639 millones, al sufrir un incremento de Bs 213.726 millones, en 2023, a Bs 222.365 millones, en 2024.

“El 61 por ciento de los cré-

ditos han sido destinados a sectores priorizados, estamos hablando del sector productivo y de vivienda de interés social, que en el caso del sector productivo alcanza al 47 por ciento y en el caso de la vivienda de interés social, el 14 por ciento”, informó Espinoza.

Según los datos de la ASFI sobre la situación del sistema financiero a diciembre de 2024, en los últimos 12 meses los activos líquidos (uso de entidades financieras para devolución de depósitos y crecimiento en cartera) crecieron en un 6,7%; el patrimonio (solventía de entidades financieras), en un 8,1%; y las utilidades de las entidades financieras, en un 26,5%.

Desde diciembre de 2020, los depósitos en Bolivia crecieron en 19%. En el caso de la cartera de créditos, ésta creció, de diciembre de 2020 a diciembre de 2024, en un 27%.

Los créditos en Bolivia, principalmente, según la ASFI, son el empresarial, el microcrédito, pequeñas y medianas empresas, de consumo y vivienda.



Ivette Espinoza

POR UN PAÍS LIBRE Y EN DEMOCRACIA

Luis Arce evoca la masacre de la calle Harrington y honra a los luchadores

• Ahora El Pueblo

Al recordar los 44 años de la masacre de la Calle Harrington, durante el régimen de facto de Luis García Meza, el presidente Luis Arce rindió honor a los luchadores que ofrendaron sus vidas por un país libre y en democracia.

“En el nombre de los ‘Mártires de la calle Harrington’, honramos a todas y todos quienes ofrendaron sus vidas por un país libre y en democracia. Nuestro compromiso fue, es y será siempre con el respeto a los DDHH, con la verdad y la justicia”, escribió el mandatario en un post en redes sociales.

El 15 de enero de 1981, los dirigentes del Movimiento de

la Izquierda Revolucionaria (MIR) Luis Suárez Guzmán, Arcil Menacho Loayza, José Reyes Carvajal, Ramiro Velasco Arce, Artemio Camargo Crespo, Ricardo Navarro Mogro, Jorge Baldivieso Menacho y Gonzalo Barrón Rondón fueron torturados y asesinados por paramilitares en un domicilio de la calle Harrington, en la zona de Sopocachi, en la ciudad de La Paz.

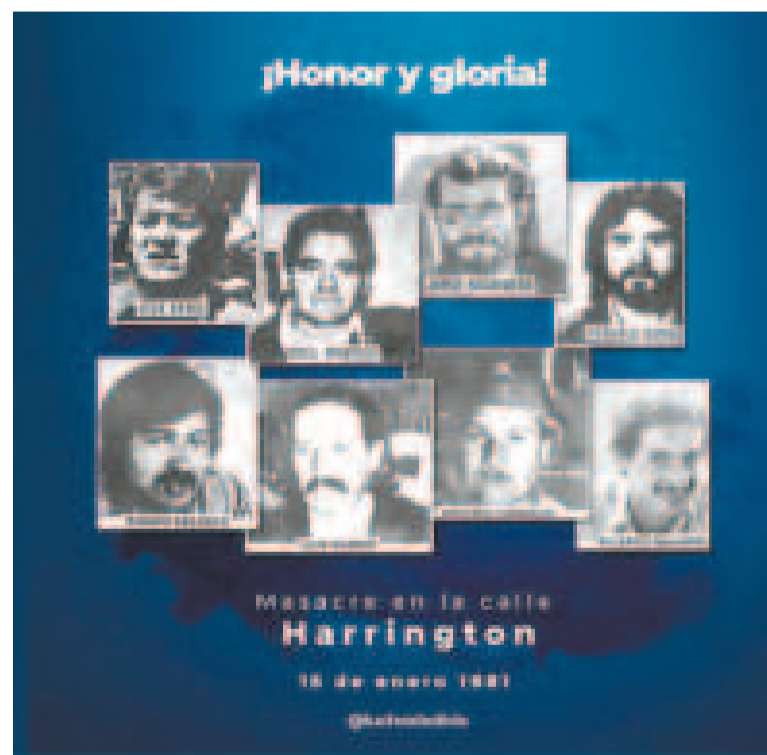
HECHOS

La tarde del 15 de enero, dos jeeps y varias furgonetas llegaron hasta la calle Harrington con paramilitares a bordo. Unos ingresaron al domicilio, mientras otro grupo de paramilitares armados había rodeado el manzano y un tercero ingresó a las casas vecinas.

Al interior de la vivienda número 739, los paramilitares dis-

“Honramos a todas y todos quienes ofrendaron sus vidas por un país libre y en democracia. Nuestro compromiso fue, es y será siempre con el respeto a los DDHH, con la verdad y justicia”.

Luis Arce Catacora
Presidente del Estado



El presidente evocó a los dirigentes asesinados en la masacre de la calle Harrington.

pararon contra los dirigentes del MIR. La única sobreviviente fue Gloria Ardaya, que salvó su vida escondiéndose bajo la cama.

Por estos hechos luctuosos, el 21 de abril de 1993, la Corte Suprema de Justicia dictó sen-

tencia señalando como autores de la masacre sangrienta a Luis García Meza, Luis Arce Gómez, entre otros, por la comisión del delito de genocidio de la calle Harrington: masacre sangrienta y asesinato de dirigentes.

// FOTO: PRESIDENCIA

Últimas

ES UN PASO FUNDAMENTAL PARA COMICIOS TRANSPARENTES

Luis Arce promulga la ley de escaños que garantiza las elecciones de agosto

La norma fue sancionada por 2/3 la tarde de ayer por la Cámara Alta.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce promulgó anoche la Ley de Distribución de Escaños entre Departamentos, que garantiza las elecciones presidenciales para esta gestión en agosto. Durante la tarde, la norma fue sancionada en el Senado.

“Una vez recibida la Ley de Distribución de Escaños entre Departamentos, procedemos a su promulgación inmediata”, escribió el Primer Mandatario en redes sociales.

“Este paso es fundamental para que el Tribunal Supremo Electoral pueda llevar a cabo los procedimientos necesarios y garantizar así unas elecciones generales transparentes y efectivas este año”, prosiguió.

La norma fue remitida al Órgano Ejecutivo para su promulgación luego de su sanción en la Cámara de Senadores por dos tercios de voto, en sesión del pleno la tarde de ayer.

// FOTO: SENADO BOLIVIA



El pleno del Senado en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, señaló que la ley asegura la realización de las elecciones generales programadas para agosto de este año.

A través de la red social X, Arce apuntó: “Reiteramos nuestro firme compromiso con la democracia y la partici-

pación ciudadana en este crucial proceso electoral, convencidos de que cada voz cuenta y merece ser escuchada”.

Aprobado por el pleno de Diputados el 10 de enero, el proyecto de ley fue tratado con dispensación de trámite en la Cámara Alta gracias al apoyo de 20 de los 31 asam-

20
DE 31 SENADORES aprobaron la dispensación de trámite para agilizar el tratamiento de la ley la tarde de ayer.

bleístas presentes en esa instancia legislativa.

LEY DE ESCAÑOS

Elaborada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda de marzo de 2024, la ley establece que Santa Cruz pasará de 28 a 29 curules en Diputados; mientras que Chuquisaca reducirá de 10 a nueve.

El TSE solicitó la aprobación de la ley hasta el 15 de enero, como plazo fatal, para elaborar el mapa electoral que regirá para los comicios presidenciales.



El presidente Luis Arce.

Lucho evoca y resalta el Día Nacional del Charango

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce evocó y resaltó ayer el Día Nacional del Charango en Bolivia, ocasión en la que destacó el instrumento musical como uno de los símbolos de la “incomparable” identidad nacional.

“Con mucha alegría, hoy (ayer) celebramos el Día Nacional del Charango, un instrumento musical que simboliza nuestra incomparable identidad cultural”, escribió el Jefe de Estado en redes sociales.

Arce añadió: “En este día tan significativo, extendemos un cálido saludo a todas y todos nuestros talentosos artistas que, a través de este extraordinario instrumento, promueven y difunden nuestra riqueza y diversidad, tanto en Bolivia como en el mundo. ¡Felicidades!”.

Se instauró el Día Nacional del Charango, que se recuerda cada 15 de enero, en mérito al nacimiento del maestro chuquisaqueño Mauro Núñez Cáceres.

La Ley N° 3451, del 21 de julio de 2006, en el Artículo 2°, indica: “Declárase Día Nacional del Charango el 15 de enero de cada año en honor al nacimiento de don Mauro Núñez Cáceres, mentor y maestro del Charango”. Lo que se busca es revalorizar la importancia del instrumento que es originario del departamento de Potosí; además, el propósito de la ley es defender y difundir el charango como Patrimonio Cultural.

• Ahora El Pueblo

Dos créditos por \$us 185 millones que financiarán el Programa Nacional de Puentes y la construcción de las plazas y museos del Bicentenario fueron aprobados ayer en la Comisión de Planificación de Diputados.

El presidente de esa instancia, el diputado Andrés Flores (MAS), afirmó que se logró el apoyo unánime de los legisladores porque los recursos beneficiarán a los nueve departamentos del país.

El Programa Nacional de Puentes para el Desarrollo-Mi Puente será financiado con \$us 110 millones de un crédito de la Corporación Andina de

EN LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE DIPUTADOS

Avanza la aprobación de créditos por \$us 185 MM para puentes, plazas y museos

Fomento (CAF). Comprende la construcción de puentes estratégicamente ubicados en la red vial departamental y municipal para mejorar la conectividad y accesibilidad de las zonas rurales y periurbanas.

300 PUENTES

La meta propuesta es la construcción de 300 puentes, equivalentes a 10.000 metros de vías construidas o rehabilitadas, se informó.

Para alcanzar estas metas, el programa funcionará como un fondo concursable dirigi-

do a los gobiernos autónomos departamentales y municipales, además de organizaciones productoras y de comunidades rurales que requieran recursos financieros para puentes o estructuras que mejoren caminos rurales de red secundaria y terciaria.

En tanto, el Programa Nacional de Implementación de Plazas y Museos del Bicentenario de

Bolivia demandará un presupuesto de \$us 75 millones que también corresponden a un crédito de la CAF.



Andrés Flores Condori

Se implementarán plazas y museos a escala nacional, como parte de las actividades de celebración, conmemoración y festejo del Bicentenario de Bolivia.

Los dos proyectos fueron remitidos a la presidencia de Diputados.